



El Boletín Del Jubilado

TEMPLO DE SABIDURÍA Y VALORES, DE AMAJUBOL

Cartagena de Indias D.T. y C. EDICIÓN 175 MARZO - ABRIL AÑO 2012 VALOR \$ 1.000

Un periódico para la defensa de los
Derechos, Intereses y Dignidad de los
Maestros Jubilados y Pensionados de Bolívar.

Un pago puntual a estos ex-servidores
es elemental justicia y deber prioritario
de los gobernantes.

BARRIO SAN DIEGO - CLL SEGUNDA DE BADILLO No. 36-59 • TEL.: 6645661 - 6600123 CEL.: 316 4543594 - E-MAIL: amajubol@hotmail.com • CARTAGENA - COLOMBIA

TITULARES

Generales Pag-2

- Pensionados en retiro pueden laborar con el estado por OPS
- El Buen humor es bueno para la salud.

Generales Pag-3

- A Propósito de la sexta Cumbre de las Américas
- Mujer
- Carta al Dr. Orlando Cogollo

Editorial Pag-4

- El fin no justifica los medios
- Carlos Alíes, buen amigo, charlador, bohemio y mamador de gallo.

Religiosa Pag-5

- Bases cristianas de la paz interior No. 1
- Sabia Usted
- El valor de las pequeñas cosas

Nuestra Lengua Pag-6

- Diccionario de Siglas continuación - 184
- El Aprender a amar
- Ortografía
- Humor

Generales Pag-7

- Musicoterapia (Continuación)
- Una sonrisa, para que lleve tres por quinientos
- Señor asociado(a): ¿Se sabe Ud. el Himno del Maestro Pensionado?
- Día Internacional de la Mujer

Sociales Pag-8

- Notas Sociales
- Obituarios

Sociales Pag-9

- La Agresividad
- Gobierno de un Estado verdaderamente
- Alegoría
- Fotos Día de la Mujer

Pedagógica Pag-10

- Orgullosamente Educador
- La Educación emocional en el currículum

Generales Pag-11

- Avances de "ASOJECOSTA"
- Una expresión de la musicalia Maganguelera
- Carlos Alíes, buen amigo,

Pedagógica Pag-12

- La larga zozobra del ISS
- Educación Ambiental
- Las tres cruces

Poética Pag-13

- Romance de la noche verde
- Marzo mes de la Mujer (Acróstico de la Pola)
- Vestigios de Cenizas
- Día Internacional de la Mujer. En tu día hoy

Historia Pag-14

- La Masonería
- Debate
- Quieres mejorar tus ingresos?

Económica Pag-15

- Informe de Tesorería Febrero - 2012
- Salud - Estimular cierta zona del cerebro mejoraría la memoria.

Actualidad Pag-16

- Clasificados
- Avisos Importantes

45° FESTIVAL DE LA LEYENDA VALLENATA MAESTRO CALIXTO OCHOA OCAMPO

LIC. PEDRO OLMOS MEZA



Calixto Ochoa Ocampo Rey del Tercer Festival de La Leyenda Vallenata año 1970

Los aciertos de la Fundación Festival de La Leyenda Vallenata, son cada día mejor recibidos por los amantes de este género musical. El año anterior le brindaron un merecido homenaje a dos excelentes juglares, los maestros LEANDRO DIAZ y LORENZO MORALES "Moralito"; por lo mucho que le aportaron estos legendarios artistas a la música vallenata. Consideramos un homenaje altamente merecido, realizar un

reconocimiento de esta naturaleza, recibirlo en vida, es lo mejor que se le puede hacer al ser humano, los juglares y sus familiares vivieron a su manera la celebración. Asistieron complacidos acompañados del Presidente de la Fundación Doctor RODOLFO MOLINA ARAUJO, y de otros funcionarios de las más importantes capitales del país, donde se efectuaron los lanzamientos promocionando el Festival; también hicieron presencia en los escenarios donde se realizaron las eliminatorias de los diferentes concursos, en todas sus modalidades. Fue un gesto muy aplaudido por los asistentes y participantes en la edición 44 de este magno evento folclórico cultural.

En la versión 45 del año 2012 que se realizará del 26 al 30 de abril en la capital mundial del vallenato, Valledupar. El homenaje es para el maestro de la composición, del acordeón e interpretación de la música vallenata CALIXTO OCHOA OCAMPO, Rey del Tercer Festival de La Leyenda Vallenata en el año 1970, merecido reconocimiento a la vida y obra de este juglar, nacido en la población de Valencia de Jesús, departamento del Cesar, radicado desde hace años en la ciudad de Sincelejo capital del departamento de Sucre.

Calixto es un compositor e intérprete polifacético en la materia musical, hizo parte de los mundialmente conocidos CORRALEROS DE MAJAGUAL, igual recordado por composiciones como los Sabanales, Mata e' Caña, Marili, Lirio Rojo, Marta, Charanga Campesina, el Niño Inteligente, Diana, muchos de estos convertidos hoy en clásicos vallenatos, pero también creó temas picarescos con los cuales cautivó la atención de sus seguidores, La Ombligona, Compae Menejo, El Calabacito, El Africano, El Amigo Chan y Remanga, adornan su extenso repertorio musical que en sus momentos se escucharon y se siguen escuchando en las voces de, Alfredo Gutiérrez, Lizandro Meza, Cesar Castro, Eliseo Herrera, Carlos Castellón, Diomedes Díaz, Jorge Oñate, Hermanos Zuleta, Beto Zabaleta, entre otros grandes intérpretes.

Felicitaciones maestro CALIXTO OCHOA OCAMPO "maestro de la música popular del caribe colombiano y excelente cantautor del canto vallenato"; a la Fundación de La Leyenda Vallenata, nuestro respeto por reconocer y recordar a estos pioneros de este difícil arte musical.

In Memoriam

CARLOS ALÍES, BUEN AMIGO, CHARLADOR, BOHEMIO Y MAMADOR DE GALLO



La gráfica pertenece al material de la columna Marejada, Página Editorial de la presente edición. El columnista, en homenaje al personaje, nos lleva en tiempo

pasado por los campos de un mundo cultural de mucha actividad en Cartagena. Una delegación de la ciudad conformada por Régulo

Ahumada, Carlos Alíes, fallecidos, Mariano Barboza, y otros (foto), se trasladó a Magangué, donde el 24 de Julio de 1982 se rindió un homenaje a Gabriel Eligio García, padre del Nobel de literatura de ese año. Ver Página Editorial.

BOHEMIA CONTROLADA



Momentos gregarios en asocio de la bohemia controlada. De izquierda a derecha, Jorge Artel y los profesores Carlos Crismath, Régulo Ahumada y Carlos Alíes, q.e.p.d. ¡Cuatro exponentes del culto a las artes! Posiblemente brindarían por el valor de la amistad.

PENSIONADOS EN RETIRO PUEDEN LABORAR CON EL ESTADO POR OPS



Lic. JORGE LUJAN LOPEZ

A raíz de las publicaciones realizadas por algunos diarios de la esta ciudad, relacionado con los secretarios del gabinete del Alcalde Mayor "que se pasaron de la edad. Me permito hacer las siguientes acotaciones pertinentes

al caso:

En primer término en el sector privado no he encontrado una norma que prohíba a los pensionados reintegrarse o laborar al servicio de una empresa particular o privada.

Sin embargo la sala de consulta y Servicio Civil del Honorable Consejo de Estado en concepto 1480 del 8 de mayo del 2003 sostuvo que no existe posibilidad legal de que una vez pensionado un trabajador, éste pueda vincularse nuevamente al Sistema General de Pensiones y pueda realizar nuevas cotizaciones cosa diferente, cuando el pensionado pueda demostrar que no se liquidaron todos sus factores salariales y solicita un reajuste de su pensión.

Otras razones que podrían aducirse para modificar la pensión es que demuestre que ésta se obtuvo por medios fraudulentos.

Como tampoco puede aceptarse que el trabajador independiente cotice de un año para otro con aumentos excesivos muy superior al aumento que se hace del salario mínimo anual.

De manera, que no siendo posibles nuevas cotizaciones al Sistema General de

Pensiones, de hecho resultaría que la vinculación de pensionados al sector laboral de la economía, tendría una carga inferior para el empleador a la que significa vinculación de trabajadores que aún disfrutaban de pensión. Esta situación resultaría contraria a la ley, ya que aceptarse que un pensionado pueda reincorporarse a la fuerza laboral dependiente se estaría favoreciendo este tipo de vinculaciones; se desviaría la noble propósito de las pensiones que es la protección de las familias, como también atenta contra el propósito legal de auspiciar la creación de empleo, para quienes carecen de éste y para los nuevos trabajadores que ingresen a la fuerza laboral; porque además, se generaría la inaplicación de muchas disposiciones de carácter laboral. De tal manera, que él no podía tener la protección de estabilidad en el empleado que dan las leyes laborales, pues es por definición del parágrafo 3° del artículo 9° de la ley 797 del 2003 modificadorio del nuevo parágrafo 3° del artículo 33 de la ley 100, es justa causa de terminación del contrato de trabajo el haber sido reconocida la pensión de vejez o derecho. Se exceptúan en este caso algunos regímenes especiales, como el de los educadores. Por tanto se crearía una situación laboral del pensionado trabajador a quien no se le podría aplicar las normas del código sustantivo del trabajo circunstancia que impone la conclusión contraria.

De acuerdos a los argumentos señalados

por la sala de consulta y servicio civil del Consejo de estado esto nos lleva a concluir que quien se halla pensionado no puede vincularse mediante contrato laboral, pero no se encuentra impedido, para celebrar CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS (OPS), evento en el cual debe cotizar únicamente para la salud, aunque de su mesada también se le efectúe el descuento para la empresa promotora de salud bajo estos presupuestos, se concluye que tanto el con un pensionado, y que no existe prohibición legal, para firmar contrato de otro tipo. Por consiguiente se debe concluir que la única forma de vincular a un pensionado es mediante la figura de contrato de prestación de servicio (OPS).

El nominador ya sea Alcalde, Gobernador u otra autoridad competente no se puede considerar que ha violado la ley cuando ha nombrado a alguien que no ha cumplido la edad y que no está en retiro forzoso y que más tarde con el transcurrir del tiempo este alcanza status. El funcionario nominador no ha incurrido en ninguna violación a la ley.

Estos alcaldes o gobernadores infringen la ley cuando a sabiendas por los documentos que se le exige al trabajador que éste goza del status del pensionado a contrario sensu estos no incurren en ninguna violación cuando nombran a un pensionado por el Sistema de Contrato de Prestación de Servicios u (OPS). U otra forma de contrato que se asimile a el contrato de prestación de servicio. (OPS).■



INTERPOL-A-DOS

EL BUEN
HUMOR
ES BUENO
PARA LA
SALUD



A PROPOSITO DE LA SEXTA CUMBRE DE LAS AMERICAS

Manuel Enrique Lambis Peña - Corresponsal Cartagena



Con la aproximación de este importante evento, que cubre a treinta y cuatro países, del Centro y Sur América, se han creado muchas

expectativas, en el ámbito Local, y Nacional, se espera que los países como EE.UU. de América, traiga muchos invitados, y estos reinviertan, en un desarrollo de la Economía, local. La ocupación hotelera va a ser un lleno total. Pero es aquí donde quiero centrar, esta nota. La ciudad se va a paralizar durante varios días, porque va haber algo así como un toque, de queda. La Economía se paralizara, y la rutina del diario vivir, le va a cambiar a los Cartageneros, serán retirados todos los vendedores del Centro Histórico, el comercio será cerrado por eso que se llama seguridad extrema. Las clases se suspenderán, la Universidad de Cartagena será cerrada por esos días, además se le prohibirá a los "Afrodescendientes" entrar al Centro de la Ciudad, y el transporte llegara hasta el Cerro de San Felipe. Escasearan los alimentos porque hasta los camiones abastecedores, se limitaran de llegar al Mercado de Bazurto. Montaran retenes en todo los barrios de Cartagena, y principalmente la entrada a Bocagrande, el Laguito, y Castillo Grande, van a ser muy controladas, es más prohibirán la entrada de vehículos particulares, a los barrios anteriormente mencionados. No circularán las mototaxis, y aquellas que lo hagan, serán decomisadas. Además los corregimientos insulares serán militarizados, y la Bahía de las Ánimas se congelarán las embarcaciones que por allí circulan. Cuestión que si se enferma una persona en algún corregimiento insular, es

mejor que se muera, por la seguridad Total. "El presidente de los EE.UU. de América", "Barack Obama", viene a leerles la cartilla a los del Centro y sur América.

Tratado en el voleteo, la extorsión, el balín, y decirles que Estados Unidos, siempre será la potencia del mundo, y que ellos a través de las misiones "Militares" siempre estarán saqueando a estos países, y presidente que no se ajuste a dejarse "Robar" sus Recursos Naturales serán expulsados de la OEA y se les retirará la ayuda económica, que consiste en montar Bases Militares, en estos países para asesinar, y violar los Derechos Humanos. Sin embargo el primer país que se libero "Cuba", con la ayuda de "Venezuela" estos países, ya están preparando Líderes que sumen "revolución", y mas "revolución" y en una frase basta de saqueo, y que nos respeten nuestra autonomía, como país libre de América, y del saqueo a que somos sometidos en las "Américas".

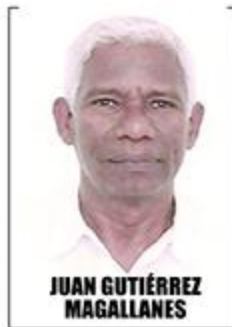
Le toca a nuestro Alcalde Mayor de la Ciudad de Cartagena "Campo Elías Terán Dix plantearle la situación de la Emergencia Sanitaria, desempleo, vivienda, pandillas, violaciones, y hasta la maldita corrupción que heredó".

Pero tengo la fe en "Dios" en que éste dominante del universo, algún día caerá y caerá, como han caído otros, imperios, vistos desde el punto Histórico Social, con esta cumbre se va a mostrar una ciudad, sumida en el abandono, y el saqueo, pero el señor Alcalde debe Aprovechar esta reunión, para denunciar" desde la llegada de los Españoles, hasta nuestros días. En donde se han violentado nuestros derechos, como personas que somos. Además es una grata oportunidad, que las Centrales obreras, Líderes cívicos, Asociaciones de jóvenes estudiantes, Jubilados, Pensionados y todo el Pueblo cartagenero hagamos una gran Marcha, para decirle al mundo la verdad sobre este país y muy especial lo que ha ocurrido en la Heroica Cartagena. ■

Mujer

"Juana, me hablaba de Carmen De Arco, después de treinta años, supe que Carmen, vivía aplicando la mayéutica para la especie humana, y después a través de Juana aprendí a mirar lo axiológico y grandioso en la mujer, entonces, encontré a Elma"

Es un ser humano de significación variada o polisémica, donde se conjugan múltiples símbolos, pero aquí debo y con la mayor nobleza del humano engendrado por una mujer, acudir a la representación más excelsa y sagrada de ese ser de Paz; porque guarda en su corazón y después en su cerebro las palabras mágica para generar concordia, armonía y equidad; lleva en sus manos el fiel o estilete para grabar en el pensamiento de los hombres el equilibrio de las cosas justas, adueñándose del poder de la previsión para los días que puedan ser difíciles, caminando en el sendero de la paciencia, para enseñarnos el saber esperar y es por eso que lo observamos en las narraciones míticas de la Odisea, se toma a Penélope, como el símbolo de la espera o paciencia y allí sumida en su condición de mujer de sexto sentido; se adueña de la esperanza y triunfa. Esto unido a la resistencia para sobrellevar los pasos de una vida, como lo apreciamos en las mujeres cabezas de familias que surcan por duras aguas de golpes que no las hacen renunciar, sino que las tornan más serenas y tiernas para anudar las cosas de la vida a su regazo y hacer canciones que saben guardar en su corazón y mostrarlas cuando las condiciones de la vida lo permitan.



JUAN GUTIÉRREZ MAGALLANES

Los días de la Mujer son todos, porque sin ellas el mundo, si es que podría llamarse así, sería más simple e insignificante, la ternura estaría vagando sin la recepción de un corazón y entonces quién le pondría el nombre a las cosas que nos llenan de fruición espiritual, como es la melodía de una canción o el regocijo de brindar perdón para lograr el descanso del corazón y la conciencia.

En ese mundo de aspereza, se yergue la mujer, para decir ¡Basta!, No más ignominia, y se posiciona para Terminar una Guerra de hombres feroces, cuando narra Aristófanes, griego, en su novela, como Lisitrata. Una mujer, invita a la huelga de vaginas para poner fin al combate entre hombres. Ya al pasar el tiempo, y llegar a nuestra era, se van encontrando mujeres que son sometidas a extenuantes jornadas de trabajo en los talleres de la ciudad de Nueva York, donde ellas, erigen la bandera de la justicia y se lanzan a la huelga, en respuesta a esta acción de reclamo de justicia, son incineradas 147 mujeres en el año de 1908. Aquel sacrificio colmó el corazón de la mujer ecuménica, para gritar y plasmar con toda la fortaleza del mundo en el 1910, en Copenhague, la comunista Clara Zetkin, El Día Internacional de la Mujer Trabajadora. Esa voz se eleva y se logra la primera celebración el 19 de marzo de 1911.

Después de Cien Años, donde la mujer ha demostrado ser una adalid ignata para la consecución del equilibrio que necesita el mundo- La Cano nuestra, La Park de Nueva York y las anteriores como La Gaitana y la Pola. Estamos esperando en Colombia, que la mujer llegue y termine por siempre con el pesar y sufrimiento ocasionado por el machismo y la irracionalidad que se vive en todos los sectores de nuestro territorio, ejemplo plasmado en la versión sencilla de la película Chocó, en el 52 versión del festival Internacional de Cine de Cartagena 2012. En esa cinta cinematográfica, se muestra lo real del duro peso que arrastran los hogares de los sectores pobres de Colombia, donde a la mujer se le ubica en la condición de buscadora de los medios de subsistencia, rodando por todos los peldaños miserables de la condición humana, sin que ella se amedrente, ni se obnuble por las dificultades. Hoy en plena era de la civilización del omnimodo poder del plástico en la comunicación y los transgénicos alimentos. Pero, cuando en una compañía, hay grandes desarreglos y se hace difícil conciliar las partes a un sano equilibrio, buscan a una mujer; esto, no es invención de ficción novelera, ni cuento retórico para elaborar un cibernético piropo, sino la pura realidad. Aquí en Colombia necesitamos una mujer presidente que con ese sexto sentido, logre lo que el varón no ha alcanzado, porque entre otras cosas, parece que para el mundo real, suena mal y resulta grotesca, "una mujer corrupta".

Sólo la mujer, creo yo, puede abarcar en su pensamiento la bondad de la tierra nuestra- hoy contaminada y mancillada por la acción legendaria del "macho"- y a partir de su fertilidad, desarrollar la materia del subsuelo de nuestros campos, situación que apreciamos cuando visitamos las diferentes regiones de Colombia.

El Día en que se dé una correspondencia entre Colombia, como razón de nombre y la mujer, saldremos del marasmo de la violencia, y podremos mirar en el horizonte la justicia. ■

Cartagena de Indias 10 de Febrero de 2012

Doctor: Orlando Cogollo Torres.

Cordial saludo.

Pido a nuestro señor desarrollo para que el año 2012 venga con bastante alegría y prosperidad para todos. Que tengamos ayuda de Dios, por eso invito a mis compañeros pensionados que pensemos en el adelanto y tranquilidad sobre todo. Tengo rato largo de ser colaborador del boletín de jubilados, en el momento podemos poner de presente al señor gobernador, tener de presente en su mando en el departamento, la salud y la educación y demás necesidades que acosan sobre todo en Arjona. Con bastante entusiasmo encontré en la votación del pueblo para alcanzar la gobernación, esperamos su ayuda para el alcalde Dr. Orlando Cogollo. Para el pueblo esperamos el apoyo en las necesidades del alcantarillado una de las obras de las que son apremiantes. Al doctor Orlando, que su mente camine dirigida a las necesidades de Arjona y en el momento como alcalde ponga a funcionar el alcantarillado que le prometió a Arjona. Si cumple con esa obra el pueblo lo levantará en hombros para darle los agradecimientos. Me siento arjonero porque tengo 50 años de vivir en él y lo encontré sin esa obra. Esperamos que sea en sus manos donde llegue la felicidad por esa obra. Estamos para apoyarlo, colaborarle en la que se pueda. Pido a Dios que lo ayude e ilumine su mente.

Me despido con este escrito, esperamos que todo salga adelante con la voluntad de Dios darle el agradecimiento merecido ■



EL BOLETIN DEL JUBILADO

FUNDADORES:

Leda J. Villadiego C.
Rafael Tous Brid

DIRECTOR

Jorge Woodbine Morales

SEC. DE PRENSA Y PROPAGANDA

EDULFO M. QUIÑONES ARDILA

EDITORIALISTA

M. S. C. Ramón Zetien Santoya

EQUIPO DE PROPAGANDA:

Sixta Tulia Cogollo
y Colaboradores Voluntarios

COMITE DE REDACCION

Jorge Woodbine Morales
Oswaldo Puello Silva
Juan V. Gutiérrez Magallanes
Rogelio España Vera

COLABORADORES PERMANENTES

Olga E. Haydar de Rosales
Jorge Woodbine Morales
Flavio Nova Vergara
Florentino Borbúa Del Castillo
Rodrigo Junco Rodríguez
Jorge Luján López
Rogelio España Vera
Rodrigo García Sánchez
Juan V. Gutiérrez Magallanes
Pedro Olmos Meza
Eduardo Marrugo Vidal

Sixta Tulia Cogollo de Polo
Abel Antonio Pérez Vergara
Martín Arraut Guerra
Dorgis Torrenegra de Vega
Elpidio Robledo Hinestroza
Adalberto Díaz Santana
Apolinar Cardales Pérez
Atala Morales de Figueroa
Hernán Amador Nassar
Oswaldo Puello Silva
Félix Ponce Castro

EDICION-DISEÑO Y DIAGRAMACION, VISUAL COLOR• CEL. 315 6221973 E-mail: visualcolorimpresores@yahoo.es

Editorial

EL FIN NO JUSTIFICA LOS MEDIOS

El Artículo 249 de la Constitución Política de Colombia define la integración de la Fiscalía General de la Nación y las calidades exigidas para ser Fiscal; las mismas para ser Magistrado de la Corte Suprema de Justicia; es propuesto utilizando una terna por el Presidente de la República, ante la Corte Suprema de Justicia y no podrá ser reelegido.

En ninguna parte de la Constitución se especifica que el candidato debe ser penalista. Es apenas obvio que una persona a quien se le va a encomendar la investigación sobre casos penales, ya sea por sí mismo, o a quien delegue, debería tener una capacitación suficiente para llevar a cabo eficientemente la labor para lo que fue nominado.

Lo anterior explica por qué la Señora Fiscal Morales, realizara una capacitación extrarrápida, para asumir el cargo con algún decoro profesional.

De todas maneras, su elección estuvo precedida de una interinidad de más de 16 meses, porque los Magistrados de la Corte Suprema de Justicia, no encontraron elegibles los integrantes de las ternas procedentes de la Presidencia. Entre las glosas aparecía la importancia de la especialización en Derecho Penal. Ternas fueron y ternas vinieron sin la aprobación correspondiente.

Con la posesión del nuevo Presidente de la República, la misma Corte Suprema, antes remisa y quisquillosa, no tuvo reparo en elegir a una abogada sin especialización en Derecho Penal, y con un número no correspondiente de electores, con excusa de Club Social, para admitir nuevos socios, que no pasarían el "filtro" inquisidor de fundadores.

No hay excusa alguna, para esta elección espuria. Los electores forman parte del máximo tribunal de la jurisdicción ordinaria. Son profesionales del derecho cuya presencia en dicho estamento dan fe de sus capacidades profesionales, experiencia y ecuanimidad. Han sido estudiosos del derecho, bien como estudiantes, como docentes o como actores en las decisiones jurisdiccionales. No estuvieron recientemente "untándose" a las volandas una capacitación específica. ¿Prevaricato? ¿Dolo? ¿Mala fé? ¿Precipitud? ¿Todas las anteriores?

¿Debió pasar un año completo, para que el Consejo de Estado declarara la nulidad de la elección, de la Fiscal, previa demanda de un estudiante, con motivo de su propio ante-proyecto de grado? ¿No bastaron las objeciones de los Magistrados de la Corte Suprema de Justicia, en el momento de la elección, sobre lo improcedente del número de electores? ¿Para qué sirven los consensos?

Tanto en la elección, como su desconocimiento -definitivamente tardío-, estuvieron salpicados de las envidias nacionales. No se recibió bien las segundas nupcias de la flamante Fiscal, con un profesional del derecho cuestionado por comportamientos non sanctos, para el Establecimiento. Se menospreció la demanda, por el "primiparo" procedente de una universidad de "garaje". ¿Desde cuando una investigación, no es fruto del apoyo de bibliografías, entrevistas, encuestas, falsaciones, comprobaciones, hipótesis de trabajo, hipótesis nulas, variables intervinientes? "nihil novo sub sole" ¿Es la universidad la que da el prestigio o es el profesional por su perseverancia, su constancia en la investigación, su dedicación y su propio proyecto individual quienes deciden el "caché"?

De las universidades, como de cualquier empresa, salen buenos y malos productos. Excelentes y pésimos se dan con similares frecuencias. Ninguna universidad puede tener el privilegio de ofrecer lo peor o lo mejor.

La despedida de la Fiscal, fue toda una colombianada. El flamante cónyuge, a su lado, desafiantes, los dos. La mención de textos bíblicos, para darle un matiz encantador de misticismo. Y una renuncia. Si el nombramiento era irrito, no habría renuncia, sino dejación del cargo. En la dejación del cargo, hubo grandeza, en el acto mismo y se apartó de su antiguo defendido cuando expresó para colmo de cinismo y digno de esculpirse en la historia ridícula del país: **AQUÍ ESTOY Y AQUÍ ME QUEDO.**

¿HAY RAZONES PARA LA DESESPERANZA DE LA JUVENTUD?

Marejada

CARLOS ALÍES, BUEN AMIGO, CHARLADOR, BOHEMIO Y MAMADOR DE GALLO

Un paquete de recortes y fotografías de prensa enviados en octubre del año pasado al autor de esta columna por Carlos Alíes, fallecido el 21 de enero de este año, fue reactivo o detonante par que en sendas ediciones de El Boletín del Jubilado y del diario LA VERDAD se haga memoria de la personalidad franca y sin mengua que adornó a Carlos Alíes.



Lic. FLORENTINO BORBUA DEL CASTILLO

En efecto: el profesor de educación artística Carlos Eduardo Alíes Hernández, fue un hombre cult o por naturaleza; amante de la bohemia cont rolada; dado a la broma o mamador de gallo; posee d o r de buenos hábitos; gustador de la tertulia abierta y matriculado con honor en la academia de la amistad y la sinceridad.

Los fragmentos de escrituras y fotografías de prensa enviados por Carlos Alíes son resumen y producto de una labor de muchos años, en la que el parcelador, -a semejanza de la cavilante araña que teje con parsimonia su hilatura endeble-, puso en manos del depositario ora la escueta noticia, ora el cimentado comentario..., ora la frivolidad de la fotografía de prensa, que en perfecta concatenación forman un daguerrotipo del mundillo cultural de Cartagena en el curso de tres décadas, en su época de oro, a partir de los años 60.

El envío constituyó una petición. Encerraba una metáfora que el columnista asimiló: "Compadre: escribe. Es tiempo de publicarlo". Periódicos: El Pueblo, Diario de la Costa y El Universal. Periodistas y columnas: Judith Porto de González (Dirección de Extensión Cultural de Bolívar); Beatriz Quevedo, Apolo Goy, Alfonso Acosta, Juan Delarte, José María Amador, Edgar García (columna flash); "Crispín", (columna Enfoques); Libardo Muñoz, Luchi Del Portillo (asuntos de sociedad); y Florentino del Castillo ("Andanzas de un Reportero" y "Lo ví, lo oí, lo cuento").

En los escritos se plasmaban hechos sobre grupos de teatro y culturales como La Baranda, el Teatro Estudio de la Universidad de Cartagena, "TEUC"; el Teatro Estable El Agujón, el Teatro Popular de Cartagena "TPC"; el Teatro Taller de la escuela de Bellas Artes, el Teatro Estudio La Banca, La Coral de Cartagena, el Grupo Los 15 y por supuesto el teatro Heredia, hoy Adolfo Mejía. Se hablaba de representaciones o montajes como "El genio alegre", -de los Hermanos Quintero-; "Don Melón y doña Endrina", -de Eduardo Lemaitre-; "Las preciosas ridículas", -de Moliere-; "Tiita Rufa", -de Tono-; "Pilares Vacíos", -de Judith Porto-; "Chambacú", -Régulo Ahumada-; "Retablo de Navidad", -Enrique Pachón-; y "Madam Ferocidad", -de Florentino del Castillo-. Se hablaba de direcciones o puestas en escena de Carlos Alíes como "Las preciosas ridículas" y "Madam Ferocidad".

Se hablaba de lo anterior y se estimulaban nombres en los diferentes campos como los de Enrique Graú, Tere Perdomo, Pedro Angel González; Aníbal Olier, Juan Marichal, Gastón Lemaitre, Betsy Ángel, Alejandro Obregón, Fernando Herazo, José Ramón Mercado, Gloria Díaz, José María Amador, Roberto Burgos,



BASES CRISTIANAS DE LA PAZ INTERIOR NO. 1

Curso para tu Realización Personal.



OLGA HAYDAR de ROSALES

C o n la salud y la vida para fraternal afecto, me permito ofrecer a mis familiares y amigos, este Curso, que el Señor me ha regalado para compartirlo con mis seres queridos, como un modesto aporte a la realización personal y social con aquellas personas de buena voluntad, que deseen encontrarle sentido a la vida, aprovechando hasta el máximo estas reflexiones que resumen las experiencias de fe, que por gracia de Dios he disfrutado durante mi modesta vida. Este Curso está basado en las enseñanzas de la Palabra de Dios, el Magisterio de la Iglesia y las enseñanzas de los Maestros de la Vida Interior, como San Francisco de Sales, Santa Teresa de Jesús, el Beato Juan Pablo II, la Madre Teresa de Calcuta, entre otros. No ha sido fácil elaborar este compendio, pero en oración, ante el Santísimo, recibí las luces necesarias, para realizarlo. Como es obvio suponer del contenido, de estas lecciones, puede resultar material suficiente para publicar un libro (lo que no está en mis planes) sólo quiero salvar mi responsabilidad, entregando herramientas espirituales para la construcción de una sociedad más justa, más amable y más fraterna, para la gloria de Dios. Por lo pronto pongo en manos de Jesús y de su Madre MARÍA Santísima, este nuevo apostolado que hoy inicio, sin saber aún, cuantas reflexiones resulten y si el Señor me preste

la salud y la vida para terminarlo.

En el curso de su desarrollo espero recibir, comentarios, sugerencias y testimonios de los destinatarios, con el fin de hacernos todos coautores y corealizadores de la obra del Señor, lo cual redundará en una lluvia de bendiciones para todos y sobre todo en PAZ INTERIOR, que es el mejor regalo de Dios a sus hijos, que lo buscan de corazón. Caminemos unidos por estos ideales tras las huellas de Cristo, para formar un ejército liberado y liberador, un una época de tinieblas, angustias y violencia, con el lema paulino "TODO LO PUEDO EN CRISTO QUE ME FORTALECE", formemos la "Civilización del amor", que sonó el Beato Juan Pablo II. Si con la gracia de Dios, lograré despertar la fe mortecina de algunos lectores, que sientan una gran motivación por este trabajo. Me sentiré altamente gratificada, pero si estas inquietudes no encuentran eco, en mis amables lectores, me quedará la íntima satisfacción de haber cumplido la voluntad de Dios y por lo tanto acepto tanto el éxito, como el fracaso. Como este Curso será semi-presencial, a través de EL CENTRO DE PSICO-OREINTACIÓN ESPIRITUAL Y SOCIAL SAN JOSÉ, de la Arquidiócesis de Cartagena, informo a las personas interesadas en tener más informes, sobre inscripciones y tutorías académicas, comunicarse con esta servidora a los Tels. 6452385 o al Correo electrónico. olgaydar@yahoo.es y con mucho gusto recibirán información completa, por tal motivo, la decisión está en tus manos. ■

DESPUÉS NO DIGAN QUE NO

¿Sabía Usted?



Lic. SIXTA TULIA COGOLLO de POLO

Hermano (a) la época de la cuaresma nos señala cada día indicadores espirituales para tener una Pascua plena.

La cuaresma es el tiempo ideal para buscar nuevamente a Dios con nuestros corazones rebosantes de amor hacia Él.

Debemos reflexionar sobre nuestro alejamiento de Dios y sus consecuencias, o sea, el pecado.

Todos debemos vivir cada cuaresma de una forma diferente; recordemos que somos seres dispuestos a continuos cambios; por lo tanto, debemos cambiar en nuestra espiritualidad.

Tengamos presente que la conversión es un elemento característico de la cuaresma y este proceso se inicia con el cambio de pensamiento. Mirar al mundo desde la lógica de Dios; no desde nuestros propios intereses.

Comprometámonos a vivir las últimas semanas de cuaresma con mucha alegría; ya que no hay otra cosa más satisfactoria que sentir cambios mediante el proceso de conversión; que no somos los de antes, que podemos demostrar que si podemos.

Que gran alegría se experimenta cuando vemos que nuestras pasiones están por debajo de nuestra vida espiritual; cuando le decimos **NO** a las tentaciones o malos pensamientos, y cuando le decimos **SI** al amor de Dios por medio de las manifestaciones de buenas obras.

Todos debemos ver y sentir la **PASCUA** como esa gran experiencia de alegría, porque nos sentimos amados y salvados por Dios, cada día nuestra vida debe ser una Pascua.

¡Dios nos bendiga y nos ayude a que toda nuestra vida sea una PASCUA!

Oración : ¡ Permite Señor que por medio de tu misericordia mi vida y la de todos mis familiares sea siempre una Pascua! ■

AMÉN

EL VALOR DE LAS PEQUEÑAS COSAS



ATALA MORALES DE FIGUEROA

Cualquiera que reciba en mi nombre a un niño como éste, a mí me recibe. Mateo 18:5.

¡Jamás menosprecies el valor de un niño! Puede parecer frágil, insignificante, desvalido, pero encierra, dentro de sí, un potencial que el tiempo se encargará de revelar. Cuando el Señor

Jesús nació en un humilde pesebre, ¿quién se atrevería a pensar que ese humilde niño dividiría la historia del mundo? ¿Cómo aquél pequeño ser haría temblar la fuerza de las tinieblas?

Pero, así son las cosas, en el Reino de Dios: parecen pequeñas, pero encierran el potencial que Dios coloca en todo lo que hace. Pero, la Biblia me dice que Jesús afirma: Si

recibes a un niño en su nombre, en realidad lo recibes a él mismo. ¿Qué significa esto? Que es necesario dar oportunidades a los más débiles; que no hay que apresurarse a descartar a quienes cometen errores; que no hay que sentenciar a las personas, sin darles la oportunidad de empezar de nuevo.

Cuando yo era niña, constantemente cometía errores; algunos por incapacidad, otros de propósito. Pero, tuve padres y maestros que creyeron en mí y me dieron una nueva oportunidad; me enseñaron, invirtieron tiempo en mostrarme el camino, y me extendieron la mano cuando lo necesitaba.

En cierta ocasión, me encontré con uno de esos maestros, en Cartagena. El tiempo lo había golpeado, inclemente: había envejecido, ya no me parecía tan grande ni tan alto, como cuando yo era una adolescente. Pero, todavía me impresionaba la nobleza de su espíritu, en

mi memoria renacía, vívidamente, el recuerdo del día en que tomó de mis manos el trabajo de redacción, mal realizado, que yo había preparado; me miró a los ojos y con voz cariñosa, me dijo: "Voy a hacer de cuenta que tú nunca escribiste esto. Pero, quisiera que tú creas que eres capaz de escribir algo mejor".

Aquel día, él no tenía la más mínima idea de que yo, un día, llegaría a escribir bastante... ¿O la tendría? No lo sé. Pero, recuerdo que la confianza que depositó en mí me hizo creer que yo podía, si me colocaba en las manos de Dios.

¿Podrías hoy dar la oportunidad a alguien más frágil que tú y que necesita de tu ayuda? ¿Serías capaz de recibir al que falló, como se recibe a un niño? Sal para enfrentar tus deberes diarios, hoy; recordando las palabras del Maestro: "Y cualquiera que reciba en mi nombre a un niño como éste, a mí me recibe". ■

DICCIONARIO DE SIGLAS CONTINUACIÓN-184



**LIC. RANULFO COGOLLO
PADILLA**

SFBO: Sistema Fraccional de Bombardeo Orbital
INSMET: Instituto de Meteorología
NBI: Necesidades Básicas Insatisfechas
CRC: Consejo Privado de Competitividad
SIPA: Sistema Integrado Previsional Argentino
RUPD: Registro Único de Población

Desplazada
CRAC: Centro de Rehabilitación para Adultos Ciegos
RS: Responsabilidad Social
RSE: Responsabilidad Social Empresarial
RSI: Responsabilidad Social Individual
DRFE: Dinero Rápido, Fácil y Efectivo
UPR: Universidad de Puerto Rico
MECI: Modelo Estándar de Control Interno
CRUE: Centro Regulador de Urgencias y Emergencias
CEDAE: Centro de Estudios en Democracias y Asuntos Electorales
VIH: Virus de la Inmunodeficiencia Humana
SICONAL: Sistemas Constructivo de Acabados Livianos
CET: Clínica de Especialistas Turbaco
GRUCOMEX: Grupo Comercio Exterior
ASTROCOSTA: Asesorías Profesionales de la Costa
SERCONFIT: Servicios Contables, Financieros y Tributarios
EMPRODEM: Empresa Promotora de Empleos
AMEB: Asociación de Ministros del Evangelio en Bolívar

ORTOGRAFIA



OSWALDO PUELLO SILVA

La ortografía designa la parte de la gramática que fija el uso correcto de las letras y de los signos gráficos en la escritura de una lengua cualquiera en un tiempo concreto.

USO DE LA LETRA C

- Se escribe con C al final de la sílaba ante C y T, a excepción de la palabra AZTECA. Ejemplo: ACCIÓN, FRICCIÓN, LECTURA, TACTO, DICCIONARIO.
- También aparece en los verbos terminados en ecer
Ejemplo: ENRIQUECER, FALLECER, ENGRANDECER, PALIDECER
Las palabras derivadas de los verbos terminados en AR, se escriben con C
Ejemplo: PEREGRINAR / PEREGRINACIÓN
PERTURBAR / PERTURBACIÓN
VELAR/VELACIÓN
- Las palabras derivadas de los verbos terminados en izar, se escriben con C
Ejemplo:

AUTORIZAR/AUTORIZACIÓN

VOCALIZAR/VOCALIZACIÓN MOVILIZAR/MOVILIZACIÓN

- Con los sufijos diminutos terminados en cico- cillo- ecito, ecico- cillo- cecito- cita, se emplea la C.
Ejemplo HUESECILLO, PIECECITO, RATONCITO, FIERECITA
- Las palabras terminadas en encia se escribe con C a excepción de HORTENSIA ejemplo AUSENCIA, ADVERTENCIA, EXPERIENCIA, HERENCIA
- La C también aparece en las palabras terminadas en encia ejemplo: IGNORANCIA, ABUNDANCIA, FRAGANCIA, LACTANCIA.
- Con la C se escriben los sufijos acia, icio, icia, ucio, ucia, ejemplo: SERVICIO, PERICIA, BULLICIO, SOCIO.
- Las terminaciones acea, aceo, se escriben con C, ejemplo CRUSTÁCEO, SEBÁCEA, ROSÁCEA, GRISÁCEO
- Las terminaciones cio, cia se escriben con C, a excepción de Magnesia, Anestesia, Eutanasia, Eugenesia, Amnesia, ejemplo NEGOCIO, HOSPICIO, AMBULANCIA, INFANCIA

EL APRENDER A AMAR

**FELIX PONCE CASTRO
- PSICOLOGO -**

"Hay que conocer, hacer, comprender, para poder amar y si más conocimiento tengo, más grande es el amor".



— PARACELSO —

Estimado Lector a manera de reflexión me permito plantearle los siguientes interrogantes: ¿Cómo influye la interrelación madre - hijo en el desarrollo afectivo del niño en los 3 primeros años?

¿Por que muchas personas: acuden a las drogas o al alcohol, desarrollan conductas compulsivas o se suicidan?

¿Se nace con amor o se aprende a amar? ¿Qué es el amor?

Tradicionalmente desde un enfoque científico, filosófico, artístico y religioso el amor, se suele definir: como un sentimiento relacionado con el afecto y el apoyo, afinidad entre los seres humanos; virtud con connotaciones de bondad, comprensión y afecto del ser; afecto familiar, deseo pasional y el amor religioso relacionado con Dios.

En las sociedad de consumo o con tendencia capitalista, el comportamiento de la mayoría de las personas en relación con el amor se caracteriza por la disposición egocéntrica y compulsiva de buscar el poder; el tener éxito, la posesión de bienes y riquezas; el llamar la atención, siendo bello (a) mediante la transformación o cuidado extremo de su cuerpo. En esta búsqueda desesperada y superflua de lo material, carente de lo espiritual o afectivo, el ser humano experimenta angustia y soledad; con éste "vacío existencia" sin sentido. Hace que las personas con conflictos y neurosis, utilicen estrategias como las drogas, el alcohol, tendencias compulsivas y se suiciden.

Estos problemas materiales de opulencia de nuestra sociedad, que sólo satisfacen las necesidades inmediatas de las personas, han sido estudiadas y analizadas por el célebre investigador psico - analista, socio - cultural Erick From, en su obra EL ARTE DE AMAR, en

la que afirma:
El problema más grande que debe confrontar el hombre es la necesidad de

superar su SEPARATIVIDAD. Para ésto es necesario que las personas desarrollen una conciencia objetiva de la realidad y adquieran una maduración completa de su personalidad. El amor es la respuesta al problema de la existencia humana, a la SEPARATIVIDAD ya que el hombre para vivir, gozar de bienestar, debe estar vinculado pro - activamente a los demás.

La persona debe lograr una unión interpersonal basado en un amor maduro en la que conserve su propia individualidad, prime el respeto, el deseo de dar amor, la felicidad y la satisfacción del otro.

En nuestra sociedad, el amor es visto como una simple sensación agradable y placentera. Para Erick From, el amor es un arte y como todo arte requiere ser aprendido con conocimiento, esfuerzo y disciplina.

"Las creencias erróneas sobre el amor: "No hay nada que aprender sobre el amor contribuye a que lo amoroso se centre en SER AMADO y de cómo hallar a alguien que los ame y no en amar, en la capacidad técnica de amar.

Continúa la próxima edición

Jorge Woodbine Morales

LOS ESTUDIANTES

Dos estudiantes llaman por celular a su maestra a eso de las diez de la noche

Y le preguntan :

- ¿ Señó está Ud. Durmiendo ?
- Si, estaba durmiendo. Me despertaron
- ¡ Ah ! Si ... ¡ y uno acá ... haciendo tarea !

Lluvia de Regalos

Dos viejitos llegan a una farmacia con su voz apagada, preguntan
¿Aquí venden gasas?

¡ Si ! ¿ y aspirina ?

¡ Si ! ¿ y omeprazol ?

¡ Si ! ¿ jarabes ?

¡ Si ! Después de tantas preguntas por otros medicamentos el farmacéutico les dice:
¡ bueno ! ¿Qué tantas preguntas y no compran nada ?

Contestan:

- Es que nos vamos a casar y estamos haciendo la lista de regalos

**EL BUEN
HUMOR
ES BUENO
PARA LA
SALUD**



MUSICOTERAPIA.

(Continuación)

Capítulo 4.
Musicoterapia en el deficiente mental.



**BENITA ANTONIA
CAICEDO DE CORDOBA**

Quien haya trabajado en el campo de la educación especial con niños deficientes mentales, en menores o mayores habría podido comprobar la influencia que la música tiene para ellos. La música como parte integrante de la educación de estos niños era empleada mucho antes de que se hablara de musicoterapia.

A partir de 1940, la aplicación de la terapia musical con niños deficientes mentales ha evolucionado más rápidamente que en otros campos, quizás por el reconocimiento de la importancia de la terapia.

El planeamiento de la terapia musical con diferentes mentales será preferiblemente grupal; pero para poder ayudar mejor al

niño es imprescindible un acercamiento personal e individual para poderlo incluir en el grupo idóneo de terapia, pues su consiente mental o nivel de desarrollo no es suficiente para poder conocer el nivel de capacidad de comunicación que posee.

Una vez establecido los canales de comunicación con el terapeuta, se utiliza en el grupo idóneo que le permita su adaptación social y poder comportarse a nivel relacional de una forma normalizada, pues estas experiencias grupales teniendo como medio la música, que no necesita de paralelas pueden desarrollar al máximo el resultados del grupo gratificante.

Para desarrollar esta actividad es necesario disponer, además del instrumental que nos hemos referido anteriormente para la aplicación de la terapia activa de un material que podríamos llamar auxiliar como araos, pelotas, cuerdas, pinturas y en general objetos que puedan utilizar para dar movimientos a los juegos musicales.

Es importante seleccionar cuidadosamente las actividades a realizar por cada grupo y en lo posible nunca desintegrar el grupo en su realización. Esto no es difícil cuando se plantean juegos rítmicos o audiciones musicales. Cuando seleccionamos el material para el canto cuando se pueden plantear dificultades en la elección de las canciones que tienen que ser en un texto que se repita varias veces y una melodía muy simple, a ser posible asociada del folklor, para que resulte interesante y familiar a los niños.

Es importante que se pueda acompañar de movimientos corporales. Como principio metodológico no debemos fijar en lo que el niño sabe hacer y en las sugerencias que no haga, para facilitar su aprendizaje a las sesiones de musicoterapia, para terminar quiero dejar constancia que en los niños deficientes mentales pueden participar en muchas experiencias musicales; como canto, audiciones, movimientos rítmicos, ejecución de movimientos simples, lo cual les ofrece un excelente medio de sentirse seguros dentro de la estructura rítmica que les ofrece la música, favoreciendo su autoestima y la percepción sensorial estética.

Capítulo 5.

Musicoterapia con niños ciegos.

La música planteada dentro de las actividades educacionales dentro de estos niños, puede ser eficaz como ayuda en el desarrollo y adaptación a su limitación física. Debido a la ausencia de estímulos visuales de estos niños y miedo a las caídas se caracterizan por su inactividad corporal y como consecuencia tienen una organización retrasada de sus facultades físicas. La música puede proporcionar los estímulos auditivos y táctiles que sean impulsores de esta actividad.

Las sesiones se realizarán preferiblemente en grupo y a ser posibles integrados con videntes.

El lugar de trabajo y el instrumental será similar a los planteados para la musicoterapia activa, teniendo en cuenta que al principio se le tiene que proporcionar al niño ciego unos puntos de referencia, dentro de la sala, que le permitan su fácil orientación. ■

¡ Señor asociado (a) !

¿Se sabe Ud. El Himno del Maestro Pensionado ?

Gustosamente aquí se lo presentamos para que se apropie de él y así lo podamos entonar con orgullo cada vez que sea pertinente.

- Sixta Cogollo de Polo

Sec. de Educ. y Cultura

HIMNO DEL MAESTRO PENSIONADO

Nivel Regional

CORO

Pensionados: Arriba las manos
todavía podemos luchar,
y este himno que alegres cantamos
nos anime y nos lleve a triunfar.

I

Tu mereces, maestro olvidado,
una estatua, un poema, un laurel
y que mal tu labor han pagado,
sin piedad, sin justicia y sin ley.

CORO

II

Hoy te miran pensar deprimido
a cobrar una humilde pensión
que te dan los que no han entendido
tan sublime y excelsa misión.

CORO

III

Mientras brille una luz de esperanza
lucharemos sin tregua hasta el fin
por hacer que a quien todo le falta,
pueda un día otra vez sonreír

CORO

IV

Recordamos a Cristo, el Maestro,
que dio ejemplo de amor y humildad,
y en la luz de su hermoso evangelio
sublimó la misión de enseñar.

DIA INTERNACIONAL DE LA MUJER.

-Benita Caicedo de Córdoba

Esta joven mujer nos da un gran ejemplo de lucha para defender los derechos de la mujer, dando su propia vida. Nacida en Guaduas en Enero 26 de 1795 y murió en Sta. Fe de Bogotá el 14 de noviembre de 1817. Fue heroína de la independencia de Colombia conocida como LA POLA, actuó como espía de las fuerzas revolucionarias y murió fusilada a los 18 años en Bogotá durante la conquista española.

La imagen de Policarpa ha sido utilizada varias veces en los billetes y monedas de Colombia siendo la única personalidad histórica femenina que ha aparecido en ellos. Antes de morir dijo la siguiente proclama: "pueblo indolente cuan diversa sería nuestra suerte si conocieras el precio de la libertad, ved que aunque mujer y joven, me sobra valor para sufrir la muerte y mil muertes mas y no olvidéis mi ejemplo". Por eso hoy día de la mujer la recordamos como una gran heroína.

FELIZ DIA DE LA MUJER COLOMBIANA.

"DEFIENDE CON VALOR Y VALENTIA
TUS DERECHOS"

A ti Mujer

Mientras unos consideran que tu eres lo mejor de la creación, otros han tratado de menospreciar nuestro valor y trabajo comparandote con el sexo fuerte, el tiempo se ha encargado de demostrar que sin dejar la feminidad, podemos desempeñarnos en muchos campos de la vida al igual que los hombres

Única, como tu ninguna, rebosa de amor todo tu ser para todos aquellos que están cerca de ti.

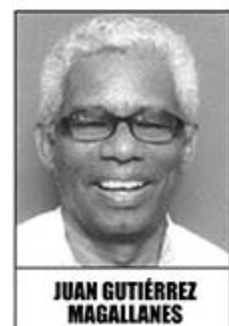
Jamás dudes del lugar privilegiado que tienes en la sociedad. En todos los tiempos has sido la reina del hogar, luchando siempre por cada uno de sus miembros para lograr una convivencia en P.A.Z.

Roguemos al Señor que todos nuestros días sean llenos de felicidad y nos bendiga por siempre.

¡Arriba las mujeres!

Sixta Tullia Cogollo de Polo
Secretaría de Educación y Cultura
AMAJUBOL
Cartagena de Indias, Marzo 8 de 2012

Una Sonrisa, para que lleve tres por quinientos



**JUAN GUTIÉRREZ
MAGALLANES**

Se montó en el bus y miró de frente a los pasajeros con cara semicuadrada, mordiendo un poco la sonrisa que guardaba con cuidado de no ofender por el optimismo que estaba dispuesto a regalar, con los confites que exponía en su venta de "manos extendidas". Inició su pregoneo de oraciones que salían con la fluidez del anunciador de una buena nueva. "tengan buenos días, este que estoy ofreciendo es mi trabajo, y a la vez es la manera de ganarme la vida sin ofender a

nadie, ya que no hay oportunidades para hacerlo de otra manera, tengo un "chamo" de un año, y debo llevarle el sustento".

En ningún momento dejó de mostrar el mejor rostro que le podía ofrecer su condición de hombre de estrato cero. Era una fase que daba confianza y causaba admiración por las oraciones que soltaba: son tres confites por quinientos pesitos que no hacen pobre ni rico a nadie, pero para mí son bastante y contribuyen a la felicidad de mi "chamo". Llegó al frente de un señor para ofrecerle los caramelos, el señor respondió que no comía dulce, más el vendedor le contestó que podía llevárselos a sus nietos, más el señor volvió a responder con cara un poco destemplada, no tengo nieto ni hijos y guardó su rostro en las arrugas de su frente. Continuó el oferente de los dulces mostrando sus caramelos y orando entre las buenas maneras de su trato: yo no estoy aquí

para coger rabia, porque ésta es mala, y se me puede parar el mango, la vida es buena saberla vivir, no pueden coger rabia. Regresó a donde estaba el señor de negación absoluta para la compra de los dulces y le dijo.: gracias señor, que tenga buenos días. Se bajó del bus con una canción entre los labios por la venta de algunos confites y la esperanza que apretaba con los dientes. En aquel momento sentí envidia por el optimismo del pregonero de dulces.

Ese vendedor de rápida movilidad, jugaba con la sonrisa y lanzaba las palabras con tino sobre el pensamiento de los que oían su oratoria de pregón busetero, en ese instante, él se apartaba del común del hombre que pretende ganar "sentado", porque me parece que ahora se ha incrementado la afición por "vender", aquí todos quieren vender y permanecer estático, tratando de llenar sus bolsillos; esta falsa moral, llega hasta los grandes invasores de Cartagena, "LA IGUANADA"(a Cartagena, la están escarbando en sus entrañas). Cartagena por efecto del relleno de los caños y cuerpos de agua, está condenada a desaparecer como ISLA, así como lo premonicionaba el maestro Alberto Elías:

"La Popa Flotará sobre la Bahía convertida en un Merengue".

Todos quieren vender y permanecer sentado, porque parece que esto adormece las neuronas, planifica los glúteos y encallece el tímpano de nuestros oídos, con lo cual nos volvemos indiferente por el ruido que se adueña de la ciudad y la movilidad de los que devuelven las gotas de lluvia con detonaciones de changón y gujarros, renunciando a la oración del pregón del busetero, que brinda la sonrisa, tratando de que el mundo se la devuelva, como lo hacía Gandhi.

Pero hay en Cartagena, los vendedores de cuerpos de agua, éstos renunciaron a la realidad de ISLA, ya no quieren seguir siendo los habitantes de una ISLA, sólo quieren la bahía para que sirva de atracadero de los grandes barcos de turismo y gases, antagonismo que se está rodando en la cinta cinematográfica que vivimos en esta mítica ciudad.

El Caño de Juan Angola ha muerto, ahora podemos atrapar los peces que intentan entrar a la bahía, queriendo escuchar la oración del pregón busetero. ■

Notas Sociales

Rosa González B.

El día 2 de Marzo los compañeros: **JENARO PEÑA HERNANDEZ**, **ALCIRA ROMERO SANCHEZ**, **RAQUEL GARCÍA MESA** y **ADALGIZA MARRUGO LLAMAS** se anotaron un año más de vida. AMAJUBOL se permite felicitarlas y desearles largos años de vida.

Nuestra querida compañera socia **MARGARITA MORA BARRIENTO**, el sábado 3 de los corrientes estuvo de cumpleaños. Nos unimos al regocijo que embargó a los familiares en este día y deseamos se prolonguen por muchos más.

Hasta la ciudad de Magangué, ciudad donde reside, le hacemos llegar nuestras felicitaciones sinceras, al compañero **JUAN SANTAMARÍA OCHOA** por cumplir un año más el día 4 del presente mes.

Nuestras compañeras: **NEGIS CUSTODE HERRERA** y **SILVIA ALMEIDA DE MONTES** los días 5 y 6 de este mes, cumplieron un año más. AMAJUBOL se permite felicitarlas y esperamos que esta fecha se repita por muchos años.

El compañero **MARCO PÉREZ CUELLO** el día 7 de este mes, vio llegar un año más. AMAJUBOL se permite felicitarlo.

El día 8 de Marzo las compañeras: **JUANA GAVIRIA DE CORCHO**, **MARÍA DE JESÚS RAMOS CARDENAS** y **LUISA MARTÍNEZ** se anotaron un nuevo año. Felicitaciones de nuestra parte y en especial por ser el Día Internacional de la Mujer.

La niña **NEYLA ESTHER ZETIEN ARTEAGA** hija de nuestro querido socio **RAMÓN ZETIEN SANTOYA** estuvo de cumpleaños el día 8 del presente mes. La felicitan sus padres y su hermano **HELVEY RAMÓN ZETIEN ARTEGA**. AMAJUBOL le desea muchas felicidades en su día.

Nuestra compañera socia **ELICIA PRENS DE BONILLA** el día 9 de los corrientes se anota un año más de vida. AMAJUBOL se permite felicitarla y le deseamos cumpla muchos más.

Hasta la Depresión Momposina, donde reside, le hacemos llegar nuestras felicitaciones sinceras a la compañera **NELLY GUZMÁN DE PÉREZ** por cumplir un año más el día 10 de este mes.

Nuestro compañero de labores **JUAN CARLOS PRIOLÓ MEDRANO** el 12 de los corrientes estuvo de cumpleaños. La Directiva y sus compañeros nos permitimos felicitarlo.

Nuestra compañera **JOSEFA PEDROZA**, el 14 de los corrientes ve llegar un nuevo año. Nuestras felicitaciones sinceras y que el Señor la siga colmando de muchas bendiciones.

Nuestra veterana compañera socia **JOSEFINA RODRÍGUEZ DE MAQUILÓN** cumplió el 19 de los corrientes sus primeros ochenta y cinco años. Reciba muchas felicitaciones de nuestra parte.

En la Depresión Momposina, nuestra compañera socia **SOFIA LONDOÑO DE NIÑO** el 21 de este mes cumple un año más. AMAJUBOL se permite felicitarla.

Nuestra compañera socia **YOLANDA JIMÉNEZ DE ANGULO**, el 25 de este mes, cumple un año más. Reciba felicitaciones sinceras de nuestra parte, que el Señor la siga colmando de bendiciones y continúe recuperándose de sus quebrantos de salud.

El 25 de Marzo se anotara un año más de ida la docente **CLEMENTINA OROZCO DE GUEVARA**, que Dios la colme de muchas bendiciones y le conceda muchos años más de vida, son los deseos de su esposo, hija, familiares y amigos.

Los compañeros **EUFEMIA SIERRA BALLESTAS** y **TOMAS ELIECER ALANDETE HUERTA** los días 25 y 26 del presente mes se anotan un año más. Para ellos nuestras felicidades sinceras.

GRADO

El día 23 de Marzo de 2012 recibe Grado de Bacteriólogo **JOSÉ MARÍA PEÑA TORRES**, hijo de nuestro socio **FERNANDO PEÑA CARO** título que le otorga la Universidad de San Buenaventura. Por tal motivo es felicitado por sus padres, hermanos y demás familiares. Le deseamos muchos éxitos en su carrera.



CUMPLIMENTADOS EN EL MES DE FEBRERO DE 2012
AMAJUBOL LES BRINDO UNA CELEBRACIÓN CON MUCHO "AMOR"

Obituarios

Nuestra compañera socia **GREGORIA BABILONIA SALAZAR**, dejó de existir en días pasados AMAJUBOL se permite enviar su nota de pesar a su hija **EVELIA MAGOLA ARRIETA SALAZAR** y esperamos le haga extensiva a los demás miembros de su familia.

Nuestra compañera socia **LINA GOMEZCASERES DE BATISTA**, falleció en días pasados AMAJUBOL se permite enviar su nota de pesar a su hijo **JAIME A. BATISTA G.**, que esperamos haga extensivo a los demás miembros de su familia.

Nuestra socia **AURA LLACH DE VERGARA**, dejó de existir en días pasados; a su hija **VERONICA V. VERGARA LLACH**, AMAJUBOL presenta su sentida nota de pésame que esperamos lo extienda a los demás miembros de familia.

El Sr. **DANIEL SEGUNDO TERAN SANCHEZ**, padre de nuestro compañero socio **DANIEL TERAN TAPIA** falleció en días pasados. AMAJUBOL envía su sentida nota de pesar al compañero que esperamos lo haga extensivo a los demás miembros de familia.

Doña **ELENA VILLALOBOS DE DIAZ**, madre de nuestra compañera socia **CARMEN E. DIAZ DE MENDOZA** falleció en días pasados. Reciba nuestras sincera nota de pesar que esperamos extienda al resto de familia.

Doña **MARÍA FANNY MARQUEZ DE MENDOZA**, madre de nuestro compañero **DAVID ALFREDO MENDOZA MARQUEZ**, dejó de existir en días pasados. AMAJUBOL envía su sentida nota de pesar, que esperamos haga extensiva a los demás miembros de familia. **PAZ EN SU TUMBA.**

Por: Flavio

Respuesta Edición 174



LA AGRESIVIDAD

Tomado de la Revista ¡ Despertad ! de Marzo de 2.012

Jorge Woodbine Morales

La agresividad es un componente de la estructura emocional del ser humano, como son el amor, la esperanza, la ansiedad, la tristeza o el miedo.

Las personas que tienen problemas de agresividad no sólo se causan dolor a sí mismas, sino también a quienes las rodean.

¿POR QUÉ TANTA AGRESIVIDAD?

Las causas de la agresividad son complejas. Incluso los científicos reconocen que no se entiende del todo. En lo que si concuerdan los profesionales de la salud mental es en que todos reaccionamos a ciertos "detonantes de la agresividad".

Un detonante puede ser algo que nos frustre o irrite, por lo general una injusticia. Otro puede ser una supuesta ofensa, quizás un insulto o una falta de respeto. Una amenaza imaginaria a nuestra reputación o autoridad también puede desatar la ira. Claro está, los detonantes varían dependiendo de la persona.

EL EJEMPLO DE LOS PADRES

Los padres ejercen una profunda influencia en el desarrollo de la personalidad de sus hijos durante la niñez y la adolescencia. El Psicólogo Harry L. Mills señala; "Desde muy temprana edad, los niños aprenden a expresar su enojo siguiendo los modelos que observan a su alrededor".

Si un niño se cría en un ambiente hostil donde los ánimos se caldean por cualquier insignificancia, aprenderá a reaccionar de la misma manera ante las dificultades de la vida. Podríamos compararlos con una planta que se riega con agua contaminada. Crecerá, si, pero no como debería; incluso podría sufrir daños irreversibles. La hostilidad es como agua contaminada y los niños que están expuestos a ella tienden a ser agresivos de adultos. ■

GOBIERNO DE UN ESTADO VERDADERAMENTE DEMOCRÁTICO

Lic. Apolinar Cardales Pérez

El objetivo de un jefe de Estado Democrático debe ser aplicar en sus acciones una filosofía Democrática, para lo cual es necesario que convine su tradición filosófica con una psicología social que le permita al ciudadano elevar su nivel comprensivo sobre lo que realmente es una Sociedad Democrática, adquirir una escala de valores tales, que le permitan al ciudadano participar en forma consiente.

Filosofía Democrática:

Se entiende la democracia como una organización Social, en la cual todos los miembros participan por igual en la Democracia de las libertades y restricciones. Se supone que en general las Libertades y restricciones tienen las misma fuerza, pero la democracia tiene que otorgar poderes especiales para determinados fines, como en el caso de los agentes del gobierno; si la democracia es un sistema de libertad y se caracteriza porque se toman decisiones con relación a las leyes que han de prevalecer; tenemos un criterio sencillo para distinguirla de cualquier otro ordenamiento; un sistema social que conceda ilimitada libertad se Denomina Anarquía, o si otorga libertades limitadas desigualmente se convierte en Autocracia, pero si se otorga libertades por igual, se denomina Democracia

Naturaleza de un Estado Democrático.

Un Estado Democrático se gobierna por sí mismo, pero tiene que tomar providencias en el caso de desacuerdo idealmente las decisiones democráticas deben ser por consenso, o sea, decisiones adoptadas por mutuo acuerdo mediante discusiones y compromisos, para que de común acuerdo, se ejecute la acción. No obstante si es tiempo de tomar una decisión y aún no ha sido posible llegar a un acuerdo general. Lo que debe hacer la sociedad democrática auspiciada por el jefe de Estado es votar. Cada ciudadano tiene un voto de igual valor y gana el voto de la mayoría. De esta manera, los votos serán para facilitar la acción, no para reforzar los puntos de vista y opiniones de una minoría. Para que la democracia funcione con éxito, permanente, se requiere que la sociedad mantenga ciertas condiciones que a pesar de no formar parte de la idea central de la democracia, contribuyen a su funcionamiento; por lo tanto, la participación debe ser plena y libre. La sociedad de establecer un ambiente de aceptación en que cada miembro se considere importante y debe tener seguridad que será escuchadas sus opiniones.

Continúa la próxima edición

ALEGORÍA

A MI MADRE FANNY MÁRQUEZ

Por: David Mendoza Márquez

Todo se acaba en la vida hasta la más linda que Dios ha creado, esa MI MADRE QUERIDA con quien he seguido mi vida, de ésto me queda su recuerdo.

Qué bueno es verla vivir y que ella fue en el tiempo.

Qué bueno es verla feliz.

Qué bueno es reconocerle sus esfuerzos, para cuando Dios la llame, cuando ella se vaya contenta y feliz.

Qué buena es mi madre, ella es mi mejor amiga ella me supo comprender y querer. Cuanto no daría hasta mi alma entregaría para verla vivir a nuestro lado y no verla morir. Pero esta es la ley de la vida, donde todo merca sus principios como también su final.

Cuanto daría para que siga viviendo. Al no verla, al morir y mirarla, qué triste es verla partir.

No existen poemas, ni versos, ni palabras que logren explicar el cariño, la ternura y la entrega de una madre.

Gracias MAMÁ por darme tu amor considerado el más grande del mundo
Tu hijo

David Mendoza Márquez

DÍA DE LA MUJER



Nuestra Presidenta entregando un arreglo floral a la compañera CARMEN HERRERA, representando a la Mujer en general.

Feliz Día de la

Mujer



ORGULLOSAMENTE EDUCADOR



ELPIDIO ROBLEDOR
HINESTROZA

Aunque no seamos docentes de oficio, los seres humanos llevamos dentro de nosotros, en nuestro psiquismo, a un maestro potencial, siempre cargamos con él y lo ponemos a prueba cuando en algunos momentos de nuestras vidas tenemos que fungir como tales, especialmente en el desempeño paterno en el hogar.

Tengo muchas razones para sentirme orgulloso de ser docente. Una de las razones más relevantes es el sublime desarrollo de la labor misma llevando luz a mentes ansiosas de saber, otra razón adicional es la inmensa satisfacción y el regocijo que se experimentan cuando variados profesionales de otras ramas del saber humano saludan, reconocen y enaltecen a su maestro como forjador de parte de su éxito actual y finalmente otra razón de orgullo personal es que la docencia es la más humana de las profesiones y la más antigua.

La docencia como actividad profesional es el oficio de mayor cobertura territorial, pues en todo los países, en todas las regiones y en todos los tiempos han existido y seguirán existiendo los maestros, el profesor, el docente o como se le quiera llamar.

Poseemos en nuestra lengua materna muchos vocablos o términos para designar al docente o maestro y aunque cada uno de esos vocablos puede presentar acepciones y matices semánticos diferenciales, todos, en principio, conducen a la misma labor genérica: enseñanza o transmisión de conocimientos. Entendiendo, claro está, que la enseñanza, en concepción moderna, no puede limitarse a una simple transmisión de conocimientos, aunque en su fase inicial así se concebía por la escuela antigua y formalista basada en la memoria y aún hoy algunos docentes la siguen visualizando de este modo tradicional.

Para denominar al maestro contamos con diversas palabras, tales como:

docente, educador, profesor, preceptor, instructor, pedagogo, ayo, domine, catedrático, consejero, mentor, leccionista, pasante, entre otros; aclarando que la sinonimia nunca es perfecta ni idéntica.

La educación además de ser una profesión digna de sentirse orgulloso de ella y de su desempeño, tiene la altísima misión de enseñar la verdad al alumno y acostumbrarlo a buscar esa verdad por sus propios medios. El maestro debe proporcionar a su discípulo las herramientas adecuadas para encontrar los fines últimos de su educación. Todo individuo tiene una capacidad creadora que puede incentivarse y estimularse, especialmente en el educando. El problema se plantea cuando el alumno se le induce a que aprenda todo aquello que otros dicen y que trate de adivinar qué es lo que otros quieren que él diga y así se le anula la capacidad de pensar por sí mismo y de aprender por su propia y directa observación.

El otro problema se presenta cuando en el colectivo docente encontramos a tantos individuos infiltrados sin vocación y sin la necesaria preparación académica para desempeñarse como docentes. Muchos de los cuales entraron por corrupción, por la politiquería reinante, por recomendaciones, por padrinzagos o por amiguismo y como resultado de haber fracasado en otras carreras o por la ineptitud de acceder a estudios universitarios porque no superaron las pruebas de admisión.

El saber enciclopédico entra fácilmente en obsolescencia, pues las enciclopedias envejecen. La escuela no puede estar desvinculada de la realidad circundante, del mundo en que se mueve el estudiante, de los acontecimientos nacionales, internacionales y de los avances de todo orden que se dan en los tiempos modernos. La educación es una actividad permanente que debe durar toda la vida y debe llevar al individuo a una formación integral y holística. ■

Jorge Woodbine Morales

Alguien pregunta

¿Sabes por qué la pera nunca se caso?

-No, ¿Porque?

-- Porque no hay Pero que valga



LA EDUCACIÓN EMOCIONAL EN EL CURRÍCULUM DE LA EDUCACIÓN

"Amar a los niños no es suficiente. Hace falta enseñarles habilidades, para las que muchas veces no estamos preparados, y es que nadie nos ha enseñado nunca a ser padres".

FELIX PONCE CASTRO - Psicólogo

Los grandes avances y técnico, comunicativo e informático de nuestra sociedad global, han violentado abruptamente los espacios familiares, educativos y sociales, generando bienestar, y confort en las personas; pero a la vez, han originado complejos fenómenos psico-sociales.

¿No sé hasta dónde vamos a llegar?: con esta inseguridad y degradación social en la que vivimos: la televisión, la prensa y la radio informan del irrespeto, del consumo de alcohol y drogas, los embarazos precoces, los altos índices de violencia y agresiones que viven las principales ciudades de la comunidad global, le decía Doña Mayo a su vecina, estoy muy de acuerdo con usted, respondió, Bety, la gente vive: tensionada, rabiosa con estrés y depresión, ya uno, ni en su propia casa se encuentra seguro, a mí por ejemplo me da miedo salir a la calle, por temor a que atenten contra mi vida. ¿Que se puede hacer para cambiar esta situación?

La UNESCO, en el informe de la Comisión Internacional sobre la educación para el siglo XXI, precedida por JACQUES DELORS (1998) de manera sabia, previniendo sobre los cambios de vida de nuestra sociedad, propone soluciones y alternativas en materia de educación para todas las naciones: "Trascender de una educación instrumental considerada como la vía necesaria para obtener "carrera y dinero" a una educación integral fundamentada en cuatro dimensiones básicas: Aprender a conocer, aprender a hacer, aprender a convivir y aprender a ser. En estas recomendaciones se destaca la importancia de la educación emocional en el desarrollo formativo de la personalidad integral. Informa también, que en muchos centros educativos de diferentes países en sus planes educativos, expresan de manera tácita y teórica la importancia de la educación emocional. Pero no está incluida de manera específica, concreta y sistemática. De igual forma no ofrecen orientaciones a cómo desarrollarla y vivenciarla en la práctica en los diferentes ámbitos educativos.

En Colombia en la ley 155 artículo 23 para el logro de la educación básica están contemplados 9 áreas obligatorias fundamentales, no así el área de Educación Emocional.

¿Qué es la Educación Emocional? Bisquerra, Rafael (2000: 243) la define como un proceso educativo continuo y permanente que pretende potenciar el desarrollo emocional como complemento indispensable del desarrollo cognitivo, constituyéndose ambos elementos esenciales del desarrollo integral de la personalidad. Para ello se propone el desarrollo de conocimientos y habilidades sobre las emociones, con el objeto de capacitar al individuo para afrontar los retos que plantea la vida cotidiana.

En la educación tradicional, la Educación Emocional era transmitida principalmente por la madre quien constituía con el neonato una unidad afectiva: la madre a través de sus besos, caricias, abrazos y expresión de sentimientos como: te quiero mucho, eres lo más bello, lo más grande para mí, transmitía a sus hijos amor, seguridad y confianza. El padre y demás miembros de la familia mediante, la dedicación y permanencia en el hogar también le propiciaban estos valiosos elementos afectivos. En los momentos actuales los padres por falta de tiempo, dedicación y de educación no están en las condiciones de educar emocionalmente a sus hijos. Ante estos impedimentos ¿A quién le corresponde esta sagrada responsabilidad? Desde lo profesional y ético, los más indicados son los educadores, pero para cumplir con los objetivos de la educación emocional se hace necesario:

Incluir, en el currículo y proyecto educativo de la educación colombiana, el área obligatoria de educación emocional.

Proyectar en el contexto institucional, administrativo, cultural deportivo acciones vivenciales y conductuales del buen trato, de afecto y expresión de sentimientos.

Capacitar a los docentes, padres de familia, personal administrativo en el desarrollo de la inteligencia emocional.

Estimular a los docentes a actuar como modelo de inteligencia emocional, proyectando una personalidad integral a través de: conductas pro activas, la expresión de amor y de sentimientos en su actuar educativo y en sus relaciones personales con los padres de familia y personal administrativo.

Los docentes deben proyectar en el ambiente una constante motivación por su labor educativa y una buena comunicación en su relación con toda la comunidad educativa.

Para reflexionar

"La experiencia me ha enseñado que sólo cuando uno ha empezado a aceptarse y amarse así mismo, es capaz de aceptar y amar los demás.

(J.L. Martín Descalzo)

**EL BUEN
HUMOR
ES BUENO
PARA LA
SALUD**



AVANCES DE "ASOJECOSTA"

ASI SE ELIGEN LOS DIEZ DIRECTIVOS.-



ANTONIO MERLANO
MEZA

Un total de veintitrés (23), aspirante para formar parte del engranaje de la Junta Directiva de la ASOCIACION DE JUBILADOS DE ELECTROCOS

TA, que estará rigiendo los destinos de esta entidad, por un periodo bienal, que estaría finiquitando el próximo mes de diciembre del 2014, dando entender los inmensos deseos y espíritu de lucha que existe entre los integrantes para formar parte de la colectividad de esta fortalecida agremiación, la cual agrupa a aquellos trabajadores que prestaron sus servicios laborales en la empresa ELECTRICARIBES S.A. por más de una veintena de años trabajados y que hoy, cuenta con el respaldo de este gremio en defensa de sus derechos pensionales, adquiridos en convenciones anteriores llevadas a cabo en ámbitos nacionales.

Algunos de estos nuevos directivos elegidos, han venido cumpliendo una excelente labor dentro del cuerpo directivo y en beneficios de sus compañeros, razón por la cual no tuvieron ningún impedimento, en mantenerse dentro del grupo diligenciar, con resultados favorables permaneciendo en los puestos de combates. Otro por su parte, que venían con las mismas aspiraciones, declinó en sus intentos de recibir el respaldo de sus compañeros, cuando no lograron los volantes deseados.

Del mismo modo, tenemos que destacar que aspirantes que fueron directivos en épocas pasadas, regresaron a formar parte de estas directrices, y sólo los une los firmes propósitos de sacar esta agremiación y de ayudar a la solución de los problemas que tengan algunos de sus compañeros; en aras de proponer por el bienestar del conglomerado. Por último, tenemos que destacar el intento que tuvo en esta ocasión por formar parte de estas directrices,

un primiparo aspirante, cuando logro las votaciones requeridas y de esta manera formar parte de colectividades, por lo que se espera que su vinculación traiga muchísimos augurios para el fortalecimiento de esta agremiación.

La elección de los 10 nuevos directivos quedó concretada, así:

HEYDER MEDINA GUZMAN (Presidente Reelegido), obtuvo 255 votantes.

OSCAR DE AVILA JIMENEZ (Vice-Presidente, Reelegido), 176

RODRIGO BELEÑO CORRALES (Fiscal), 193

EURILE MARTINEZ SOTO (Tesorero Ratificado), 175

JAVIER CORTINA LOPEZ (Secretario General, Reelegido), 136 votos

DAGOBERTO MARIN ROMERO (Vocal Principal), 173 votantes reelegidos

FELIZ DEVOZ GONZALEZ (Vocal Principal), 188 reelegido

GASPAR GUZMAN OSORIO (Vocal Principal), 175

MANUEL CAMACHO

SARAVIA (Vocal Principal), 105

JAIRO QUINTANA RECUERO (Vocal Principal), 101

Hacemos la salvedad, que los "asambleístas" sólo escogen nueve (9), dignatarios, que luego se reúnen para acordar los cargos directivos correspondientes, ya que, el único mandatario elegido directamente es el FISCAL, que corresponde al segundo de mejor votación, según lo establecen las normas reglamentarias. No tiene SUPLENTE por lo que, en caso fortuito de cualquier eventualidad, se tiene que convocar a Asamblea General Extraordinaria, para suplir esta posición, por eso, soy de la consideración que esta elección, debe hacerse por separado, ya que, de esa manera se garantiza una elección concreta y sin atenuantes y habrá mayores aspirantes a esta importantísima posición. ■

UNA EXPRESIÓN DE LA MUSICALÍA MAGANGUELEÑA.

DOMINGO ANAYA



Rogelio España Vera

La última vez que estuve hablando con él, me dijo sobre su continuidad en la música, ya que hacía parte de un trío, junto con Jesús Barreto y el célebre compositor Jesús

M Leal: se dedicaban a amenizar cumpleaños, bautizos y demás fiestas familiares.

Sus datos como artista, aparecen en mi libro Nuestra Música También Tiene Melao, pero lo más doloroso para mí, y no es la primera vez que me pasa, fue cuando en Enero de este año, fui a hacerle entrega de ese libro.

Fue Domingo, que así también se llama su hijo, y a quien conozco desde hace mucho tiempo, desde cuando laboraba en el Liceo Joaquín Fernando Vélez; quien salió a recibirme, y bueno, el supo comprender que mis múltiples ocupaciones, impidieron que él se leyera en mi texto.

Desde cuando yo era niño, me impactó mucho, cuando tocaba La Sonora Monterrey y precisamente en el salón de baile que llevaba ese nombre, hacían sus espectaculares presentaciones para las fiestas del 11 de Noviembre. Recuerdo que cuando empezaba a sonar en Ondas del Río el tema del maestro Cogollo interpretado por la Orquesta de Manuel Villanueva La Estereofónica, ya uno sabía que debía alistarse, pues todo era sabor a fiesta, fue la época Dorada de la Música

Magangualeña.

Domingo Manuel Anaya Hernández, nació el 12 de Mayo de 1.927 y cuando tenía 18 años, llegó Alejo Durán a Magangué y necesitaba un guitarrista, ya Mingo sabía tocar ese instrumento, le tocó acompañar a ese gran juglar por todo el Magdalena, pero cuando llegaron a El Banco, decidió dejar a Alejo, se vino para Magangué y vio la necesidad de crear una orquesta y por eso se une a Manuel Ramón Martínez, Lácides Acuña, Pedro Escorcía, pero tocaban sólo en los cabarets.

Luego la orquesta se reestructura, ingresando Fausto Esquivel, Gilberto Martínez, César Granadilla, Eduardo Vilaró, Ladislao Liñán y llegaron a tener como cantante a Tony Zúñiga, también estuvieron Pedro Barreto, Julián Hernández, Matías Funes, Jairo Velásquez, Isaac Arana y el locutor Luis Luque Escorcía, quien fue el autor del nombre, porque los ensayos los hacían en esa caseta.

Llegaron a tocar en Barancabermeja, y durante 7 años consecutivos en la Feria de Bucaramanga, estando también una vez en la Feria de Cali, donde llegaron a alternar con Machito y sus Afrocaribanos y en Santa Marta con la orquesta de Lucho Bermúdez.

Mingo, tuvo el honor de hacer parte de la orquesta del maestro Pello Torres y se despidió de nosotros víctima de un paro respiratorio el día 23 de Noviembre de 2.011, pero su guitarra acompaña los coros celestiales. ■

Marejada

CARLOS ALIES, BUEN AMIGO, CHARLADOR, BOHEMIO Y MAMADOR DE GALLO

Viene de la Pag. 4

Delgado, Yolanda Velasco, Santander Rosales, Juan Peñalver, Enrique Pachón, Julio Lamboglia, Rómulo Medina, Florentino del Castillo, Marta Campo, Alejandro Iriarte, Jubenal Escudero, Rafael Brochero, Mariano Barboza, Amaury Muñoz, Ricardo Rueda, Honorio Pozada, Gustavo Quintana, Eparquío Vega, Carlos Ramírez, Alberto Llerena, Alberto Sierra, Yesid Paez, Jaime Díaz y muchos otros.

Recortar escritos y fotografías de revistas y periódicos para pegarlos o distribuirlos en carteleros y personas que pudieran sacarle provecho, fue un hobby formativo de Carlos Alies. En el antiguo Colegio Departamental de Bachillerato Femenino Nuestra Señora del Carmen, hoy Institución Educativa Nuestra Señora del Carmen, bajo la batuta del Lic. Domingo Salgado, mantuvo la costumbre de nutrir por muchos años las carteleros para alumnos y las de docentes con una dedicación y devoción como si hubiera sido ordenada por la Rectoría.

Conversaciones sobre temas varios, especialmente culturales, en los que solía dar muestra de soltura, fueron en Carlos Alies pasatiempos morales de vida. En asociación con eso la bohemia controlada, en la que se hablaba de teatro, de música clásica, de cosas del magisterio y de política, fue religión en su vida. Los viernes o los sábados (sin que implicara rutina), sacaba tiempo para ese solaz gregario.

Eso fue Carlos Alies: un educador maestro que inventó un estilo: el suyo; un director de teatro que se enroló en la escuela clásica; un tenor lírico que se cansó de solfear y que enmudeció su canto de improvisado; un gestor intelectual en cierta forma de esta narración nostálgica de un movimiento cultural que hizo historia en Cartagena; un hombre que en la familia, la amistad, el coleguismo y la bohemia dejó mella en la existencia de personas que sienten el silicio de su ausencia o que también partieron como Jorge Artel, el Agapito de Arco de Getsemani; Carlos Crismath, el señor del cigarrillo; Apolinar Cardales, Ramón E. Zetien, Luis Carlos Fuentes, Flavio Nova, Antonio Pérez, "AMPEBA"; Alberto Gómez, Judith Porto, Joce Daniels, Rogelio España. Juan V. Gutiérrez, Mariano Barboza, Libardo Muñoz, Carlos Ramírez, Eparquío Vega y Florentino del Castillo, entre otros amigos que eran muchos.

Resignación, estoicismo y pecho fuerte ante la vida que tiene por delante, deseo a su familia.

¡Una lágrima de amor! ¡Una compungida venia ante su tumba y paz en su nuevo set teatral para el compadre, colega y amigo!

Florenbor1@hotmail.com
Cel. 311-4183337

LA LARGA ZOZOBRA DEL ISS

-POR: HERIBERTO MARTINEZ BRITTON



Cuando escribo esta colaboración para el Boletín del Jubilado, no dejo de pensar en la fragilidad institucional de nuestro sistema de salud y pensiones, de su largo permeo por la corrupta

politiquería y desobligados gobiernos que tomaron las arcas del Instituto de Seguros Sociales, como caja menor de su peculio y clientelismo.

Pero era un MAMUT de difícil aniquilación, por la nutrición y fuerza de su energía capitalizada con los aportes de trabajadores y empresarios. Se hizo necesario someterlo a inclementes defraudaciones y agotamiento sistemático en la prestación de salud, para que con un consenso de opinión siempre auspiciado por las malas administraciones y deficientes servicios, lograran extirpar (No se sabe cual más importante) la mitad de la enorme y ya escuálida bestia: la salud pasó a manos privadas desde 2008.

Así se ha venido apuntalando como política de Estado la liquidación del Seguro Social, con plena justificación de causa en la Constitución Política, que ese servicio público esencial puede ser prestado por entidades tanto públicas como privadas. De allí, la reglamentación de ese postulado va a dar como efecto la promulgación de la Ley 100 de 1993, estocada mortal al Régimen de Pensiones (El ISS pierde más del 50% de sus afiliados al régimen contributivo) hasta poderla atomizar

con el anunciado paso del ISS a una nueva entidad administradora: **Colombiana de Pensiones (Colpensiones)**.

Cómo quedan las inconsistencias, errores, correcciones y "esfumaciones" en la Historia Laboral de los afiliados como de los no cotizantes, que en algún momento de su vida hicieron sus aportes al ISS o al cuasi extinto ISS y que de madera INCREIBLE (Para no escribir una mala palabra) aparecen hoy SIN HISTORIA.

Esa es la debilidad en comento, que no se puede aceptar, porque transgrede la confianza que debe preciarse en las instituciones y aún aquellas, que como el ISS o la que haga sus veces, deben responder por los derechos adquiridos con sus cotizantes.

Tengo dos ejemplos de esa tremenda inseguridad: el Licenciado Remberto Campo Torres, cotizó por diferentes empleos y aún siendo menor de edad desde 1975, hizo los reportes de las empresas en las que laboró hasta 1994, y se le respondió: Afiliado No tiene Historia Laboral. Al señor Oscar Quemba Cubillos, le contestaron en el mismo sentido, que no hay historia de sus aportes entre 1980 y 1991, con la paradoja que sigue laborando hoy en la misma empresa ¿Cuántos años están perdiendo?

Haciendo el ejercicio, solicité información de mi historia de cotización a pensión ISS, con empleos que hice de 1982 a 85, vamos a ver que me responden (Tengo las tarjetas y copia de las afiliaciones), ojalá antes que finalmente zozobre. ■

hmartinezbritton@gmail.com

LAS TRES CRUCES

-POR: LIC. FLAVIO NOVA VERGARA



Lic. FLAVIO NOVA VERGARA

Lucifer en sus andanzas macabras subió a un cerro muy alto, con esa mirada telescópica de lince que se gasta, pudo observar allá a lo lejos, tres cruces y, en ellas sendos crucificados que sufrían el

amargo dolor de la crucifixión.

En una de ellas yacía aquél a quien él tanto odiaba, a su derecha un pecador arrepentido y, a su izquierda, uno que aún no abandonaba sus ímpetus de malas mañanas. Todo aquel cuadro presentado a su vista lleno de dolores y angustias, eran para él, su mayor triunfo. Ahora, sujetado a esa cruz, aquel a quien él tanto temía y libre de él, lleno de gozo, se vanagloriaba ahora como el único dueño y señor del universo. Empezó a reír a carcajadas que detonaban las piedras del camino, pero lo que diabólicamente jamás pasó por su mente, fue que, uno de ellos, el más glorioso, sería mas tarde para él, la piedra de su zapato; su perdición. Estaba aún festejando su tan creído, anhelado, rebuscado triunfo contra su antagonista; cuando de repente una multitud desenfundada de personas,

perturbaba el ambiente con gritos de angustias. Corrían de un lugar a otro buscando protección. Lucifer indagó rápidamente el motivo que lo empezaba a incomodar. Oía voces que decían: ¡"Estamos a medio día y parece que fuera media noche!" ¡"Dicen que allá en el Gólgota llueve agua y sangre!" ¡"El templo de la ciudad se ha resquebrajado!" ¡"Estábamos equivocados, ese es verdaderamente el Hijo de Dios!" ¡"y yo evadiendo las escoltas, le di una bofetada!" ¡"y yo de lejos le arrojé un salivazo! ¡Estábamos ciegos y sordos!" "Perdónanos Señor!!!. No podía creer Lucifer lo que estaba oyendo y se decía para sí mismo ¡"Pero si los crucificados duran para morir dos, tres y más días; ¿cómo es que ese muere casi inmediatamente? ¡y sin quebrantarle ni un hueso!

Tendré que valarme de mi astucia para aniquilarlo antes que lo bajen del suplicio; pues, según sus escrituras, después de fallecer, resucitará a los tres días; por lo que tengo que actuar de inmediato; y diciendo hizo aparecer fuertes cadenas y cabuyas para sujetarlo bien fuerte a la cruz. Ya iba en camino hacia el calvario cuando una voz sonora y cargada de autoridad lo detuvo ¡"Detente Satanás!". La tierra que piensas pisar es sagrada. ¡Devuélvete ya, te digo y te ordeno!

Sigue...

EDUCACION AMBIENTAL

CULTURA Y NATURALEZA

-LIC. RODRIGO ENRIQUE GARCIA SANCHEZ



Lic. RODRIGO E. GARCIA SANCHEZ

Tal vez sea difícil para el científico aceptar ciertos aspectos de la manera como percibimos el mundo;

dependen de la cultura dentro de la cual nos criamos. Las categorías básicas que deben emplearse para la descripción precisa del mundo natural parecen evidentes en sí mismas. Por ejemplo: damos por hecho que el sistema en su totalidad está gobernado por leyes naturales, no por fuerzas mágicas ni espirituales. Sin embargo, las categorías a que recurrimos son privativas de la versión científica de la cultura occidental. Otras culturas perciben la naturaleza de modos diferentes, y por tanto clasifican y explican el mundo en términos que para nosotros no significan nada. Estos esquemas conceptuales alternativos son fáciles de desechar, calificándolos de primitivos o precientíficos. Con todo, representantes de otras culturas pueden argüir que olvidamos algo en nuestro análisis de la naturaleza.

— Viene

Lucifer se quedó como anonadado. Aquel ser celestial revestido en plata y oro blandía en su diestra una espada que despedía ráfagas eléctricas de distintos colores. ¿Quién eres tú para darme órdenes a mí? ¡Soy Miguel!. Eres tu Miguel ¿el Arcángel?. Mi segundo peor enemigo después del crucificado. Vamos, apártate de allí "arcangelucho", déjame pasar". Pero, los destellos que salían del cuerpo y de la espada del Arcángel debilitaban su visión, y por cada paso del Arcángel San Miguel hacia adelante, retrocedía él, tres, cuatro o más. Angustiado y sintiéndose derrotado, empezaba a hacer horripilantes gestos, despidiendo de su boca llamas de un fuego increíble.

Obcecado por la ira, empezó a quitarse una a una las plumas de sus alas. Afligido, confuso e inerte ante su contendor, alzó los peludos brazos dejándolos caer con brutal fuerza sobre su occipucio, aplastando de una, sus afilados cachos. Las cadenas y cabuyas que tenía se le fueron

Los ambientalistas modernos a veces admiten la superioridad de las actitudes reverentes que hacia la naturaleza muestran los llamados "primitivos".

El medio local puede ejercer una fuerte influencia sobre la manera como sus habitantes perciben el mundo natural. Es posible que una tribu que habite en lo profundo de la selva no tenga en su vocabulario palabra para denotar "horizonte"; mientras que alguien cuya vida transcurra en anchurosas planicies seguramente tendrá un sentido del espacio firmemente arraigado en su modo de pensar. Los idiomas de los esquimales contienen muchas palabras para denotar diferentes clases de nieve y hielo que para un extranjero son muy difíciles de percibir. Los conceptos de "silvestre", "salvaje", "natural" o "virgen" no significan nada para una tribu de cazadores-recolectores que han vivido por generaciones en tal clase de medio. Para un ganadero, sin embargo, lo silvestre representa una amenaza o un problema, mientras que para el ciudadano es la esperanza de liberarse del medio artificial. ■

enrollando como una culebra en su infernal cuerpo; una hedionda nube de azufre empezó a envolverlo y como un trompo "giraba y lo giraba hasta llevarlo al infinito del cosmo donde tal vez tenga su morada infernal. Mientras tanto, allá en el lugar del sacrificio, la luz fue apareciendo más brillante que nunca. Un enjambre de golondrinas cargaban con sus picos una corona de espinas, llevándola lejos de sus nidos. El aroma de un perfume jamás inhalado por ser humano alguno, impregnaba el ambiente. Un cadáver insepulto cargado por ángeles llegaba a su última morada, donde en tres días estaría de nuevo de regreso a la vida.

Una lluvia de pétalos de flores caía lentamente, mientras que un grupo de ángeles serafines apostados dentro de una nivea nube, acompañados con una música celestial, cantaban en coro una bellísima sinfonía que terminaba diciendo: ¡Aleluya!, ¡Aleluya!... ¡Aleluyaaaaa!



ROMANCE DE LA NOCHE VERDE

Por: MSC. Ramón E. Zetien Santoya

Amaré con suspiros
los vidrios de tu ventana.
Con lazos de seda y oro,
al despuntar el alba.

Incendí con mis quejidos,
tu adolescente corazón,
puliendo conchas de nácar
para que escucharas mi canción.

No me importaba el clima,
la estación, la hora, el segundo,
el sueño o la vigilia, el fracaso o la victoria,
con tal de que me quisieras, tierrelita mía.

Supe que me quisiste,
con tanta decepción,
que cuando pude retenerte
había lluvia dentro de tu corazón.

No hay rencor en mi recuerdo,
ni amarguras por lo que no se realizó,
Sólo saber que pudimos,
entonando salmos nuevos.
Encontrar nuevos edenes escondidos
en el rincón de la nostalgia
y en la emoción decidida,
de este fracaso de amor.



Feliz Día DIA INTERNACIONAL DE LA MUJER. EN TU DIA HOY...MUJER.

Dorgis Torrenegra de Vega

LA MUJER DE AYER, DE HOY Y SIEMPRE, QUE VIVE EN LA HISTORIA DE SU PUEBLO.
Siempre ella La MUJER, ha fulgurado en todos los contextos en que aparece: La mujer de hogar, mamá; la ejecutiva, la profesional, la que incursiona en la política; la visionaria y promotora de grandes obras sociales y como mensajera de amor y paz.

Toca exaltar primero a la mujer, como madre, ella la que da sentido a la vida de los suyos, la que les da fuerza y los empuja hacia adelante y los levanta cuando caen y les abre el camino a la esperanza. Es también en el hogar no sólo un sol cuya luz nos acaricia y orienta sino toda una constelación, que irradia el magnetismo de sus valores, que se manifiestan en un haz de amores y sueños que vivifica a raudales el seno del hogar.

La mujer madre por excelencia es la VIRGEN MARIA a quien el ángel del Señor le anunció que tendría un hijo que llamaría JESÚS. Así también todas nuestras mamás disfrutaban de su prole como bendición de Dios.

Retrocedamos hoy a la época de la independencia y encontramos a las heroínas. Policarpa Salavarrieta, Antonia Santos, Mercedes Abrego y Manuela Beltrán quien arranca y pisotea el cartel de los nuevos impuestos emanados de la corona; todas ellas sacrificadas y ajusticiadas por su lucha a favor de la patria.

Otras mujeres que se han destacado nos acompañan; pero otras ya se fueron dejando tras sí las huellas de la inmortalidad.

Hoy exaltamos a María Teresa Holguín, Ministra de Relaciones Exteriores del actual gobierno y con un excelente trabajo con los países vecinos y otros.

Nidia Turbay, promotora de la campaña SOLIDARIDAD POR COLOMBIA, incansable en su labor desde hace muchos años. Judith Pinedo, ex alcaldesa de Cartagena, con meritoria labor.

Marzo mes de la mujer. (Acróstico de la pola).

- Benita Caicedo de Córdoba

Por amor a la patria querida.

Ofreció su preciosa existencia.

La virtud y la pura conciencia.

Infundieron en ella el valor.

Corono el martirio sus sienes.

Aureola de luz refulgente.

Reaparece en la lid reluciente.

Poderosa de gloria y honor.

Amar la hizo libre en su lucha por la libertad

Sobre el cruel sanguinario morillo.

Ante la injusticia con los esclavos.

Libertad para mi amada patria.

Ardo de rabia y lucharé hasta la muerte.

Vate altiva el glorioso estandarte.

Acepta la lucha de amar sin frontera.

Rescatando el derecho de morir.

Inspirada se lanza al martirio.

En las horas de horrenda jornada

Teme sí, pero no siente miedo.

Al cumplir tan heroica misión.

VESTIGIOS DE CENIZAS

Balada de la eterna tristeza
«El jueves por la tarde a esta hora
Mi amigo había muerto»

Mario Rivero

a Wiston Caballero Salgado

I

Un tiempo inquebrantable de luz terrestre era su voz
Entre calles antiguas de dioses de piedra iban
Sus pasos errantes como ahora su sombra
Sobre la tarde inferida manchada de luz
De lento trajinar y andanzas recientes
Igual que un guerrero en su taller apocalíptico
Hablamos de poesía

Por su piel supe su origen sin sombra Indudable
Beduino de ciudad y catadura inasequible
De roncas lides en la bazaría de las aulas
Encendía su inteligencia y su luz de lámpara
El humor discreto la sonrisa sin aturdimiento
El talante desvelado sus pasos omnímodos
La gracia de caballero y la idea cristalina
La música de sus palabras alunadas en sordina
Casi visibles

Y el decoro de la sabiduría construida
Hubo otra historia adyacente en los recodos
En la tertulia de los patios consagrados
En el advenimiento de los salones de arte
En su sosiego de dromedario de desierto

En la luz de la ciudad colapsada de sicarios
En el afán de la frente erguida la flor el mar
En la vida y la conciencia humana ilímite
Y hubo lucha sin convulsiones a granel
Y tardes grises

¿Quién que era un actor de la escena como Garrit
En la cegadora luz en la ciudad deshojada
No termina enfrentado a la guerra y los días?
Sabía sus dolores diarios de azarosos crepúsculos
Los desdeños alevos de su espíritu
«Verdaderamente vivimos en tiempos sombríos»

II

Aquí es el reino de la apariencia y la sombra
Aquí no hay un puerto de barcas de auroras ilusas
Tampoco adioses colgados en redes agónicas
Ni naufragos de sueños arcaicos en el bronce
Aquí caduca la vida en los patios mustios
El olor de la sal quedó habitando en las calles
Nadie recuerda otro tiempo de sortilegios
Sólo vestigios de sombras como estirpes
Los pájaros que cruzan el cielo no volvieron
¿A qué habrían regresado en sus vuelos
Las metálicas alondras el ruiseñor extraviado
Y la piedra conmovida?

¿A que habrían venido a esta orilla envejecida
Las mariposas amarillas los gaiteros sonámbulos?
Aquí todo lo devoró la guerra inconcebible el olvido
El aire se llenó de silencio y demonios sangrientos
Las ilusiones se volvieron tierra de cementerio
Las puertas de las casas amenazan ruina

Vestigio de cenizas sicarios desalmados

III

Tú sabes lo que eres
Amigo ausente de sueños forjados a cincel
De júbilo nuevo

Entre calles antiguas de dioses de piedra
El prodigio que pervive y el tiempo inconcluso
Que no era siempre sino de vez en cuando
¡Qué duro el arado en el taller de los sueños!
Qué dura la espuela en la ingle memoriosa
«Verdaderamente vivimos tiempos sombríos»
Descansa ahora para volver a arar los siglos

Los surcos del cielo

A pesar de la niebla silenciosa
Hay una realidad más allá de nosotros
Esta muerte que nos amordaza y nos agrieta
Que nos va cerrando el cerco en silencio
Rezando el espíritu
Que se esfuma como ave invisible ■

Círculo de Estudios Afroamericanos

LA MASONERÍA



La Masonería es una asociación, en parte secreta, irradiada por diversas naciones, cuyos integrantes profesan principios de fraternidad, se reconocen entre sí a través de signos y emblemas y se dividen en grupos denominados logias.

El nombre francés "franc-maçon", designaba a los constructores de catedrales cuyos secretos eran enseñados en la Logia. En el siglo XVII se introdujo en Inglaterra y Escocia, donde las logias de constructores, que admitían ya a profanos, se convirtieron en centros políticos. En el siglo XVIII la Masonería Especulativa, como asociación jerarquizada, se extendió por todo el Viejo Mundo, con enorme difusión en Francia. En Estados Unidos de América la Masonería alcanzó su mayor desarrollo. La Masonería fue condenada por la Iglesia Católica por su liberalismo

anti-clerical.

En el año 1731, Carlos VII de Borbón (1716 - 1788), Rey de Nápoles y Sicilia, prohibió por medio de un real edicto toda reunión masónica; sin embargo, poco tiempo después se reconcilió con la Orden, y al lanzar Prospero Lambertini (1675 - 1758) o Benedicto XIV, Sumo Pontífice Romano en el período 1740 - 1758, su bula de condenación contra la francmasonería, el monarca, no contento con tomar a los masones bajo su protección, confió a uno de ellos la educación de su hijo Fernando IV de Borbón.

El 25 de Julio - Día de Santiago El Mayor - del año 1737, Lorenzo Corsini (1652 - 1740) o Clemente XII, Sumo Pontífice Romano en el período 1730 - 1740 reunió en la Ciudad Eterna los cardenales Ottobone, Spinola, Jondedari y el inquisidor del Tribunal del Santo Oficio de Florencia. En la mencionada conferencia se acordaron los términos de la bula de ex - comunión que se publicó el 28 de Abril - Día de Santa Catalina de Siena - del año 1738. Pero ésta no se registró en el Parlamento de Francia ni fue proclamada legalmente, no habiéndose considerado jamás obligatoria en Francia. Influyó en ello la protección pública que Federico II El Grande (1712 - 1786), monarca de Prusia daba a Francia. En la mencionada bula se consignó que las sociedades o conventículos habían soliviantado los ánimos de todos los verdaderos creyentes, despertando sentimientos de sospecha y recelo, hasta tal punto, que para los hombres prudentes y ortodoxos su nombre representaba la tacha de herejía y la destrucción de las creencias, porque los principios masónicos fuesen puros no buscarían con tanto cuidado la sombra y el misterio. También declaraba Clemente XII en el documento que las autoridades de diversas naciones habían condenado desde mucho antes a tales asociaciones como peligrosas para la seguridad del Estado.

"Después de haber consultado a gran número de venerables hermanos, cardenales de la Iglesia Romana y de haber reflexionado con madurez, en virtud de nuestro poder apostólico hemos decidido condenar y prohibir dichas sociedades asambleas, reuniones, asociaciones o conventículos constituidos con el nombre de francmasonería u otra denominación. (...) Se ordena a todos que permanezcan completamente extraños a estas entidades, bajo pena de excomunión, que no podrá ser relevada ni absuelta aún en el caso de muerte ... Ordenamos y mandamos que los obispos, los demás prelados de la Iglesia y los inquisidores, persigan a los masones de cualquier rango, estado, posición o categoría como culpables de herejía, concediendo todas las facultades necesarias para proceder contra esos infractores y aplicar las penas en que hayan incurrido, reclamando cuando fuese necesario el concurso de la autoridad civil".

Una de las consecuencias del Edicto de Clemente XII fue la institución de la Orden de Mopses. Esta institución tuvo su origen en Colonia (Alemania), a orilla del Río Rin, impulsada por el deseo de participar de la satisfacción de ser rebeldes a los requerimientos de Clemente XII; todos sus integrantes habían de ser católicos romanos, y al ingresar no se les exigía que prestasen juramento, sino que dieran su palabra de honor. En la Orden de Mopses eran admitidas las mujeres, y un soberano alemán era su protector.

En el año 1740, Felipe V de Borbón (1783 - 1746) secundó la bula de Clemente XII y publicó un Edicto contra la Orden Masónica, por cuyo motivo varios miembros de la Logia Matritense fueron perseguidos y encarcelados. La Logia Matritense había sido instalada en Madrid en el año 1728 por el Duque de Warton, delegado del Gran Maestro de la Gran Logia de Inglaterra.

En el siglo XIX, la Masonería se fue convirtiendo en una institución cada vez más conservadora y burguesa, por lo que fue prohibida en los países fascistas, por liberal. En los países socialistas, por burguesas. En España, difundida entre las clases altas y el ejército, fue prohibida en el año 1940 y legalizada nuevamente en el año 1979, poco tiempo después del fallecimiento del archiduchista Francisco Franco Bahamonde (1892 - 1975). Las logias masónicas tuvieron un sobresaliente papel en el proceso independentista en las colonias hispanoamericanas, especialmente en México, Argentina y Chile, así como en los movimientos independentistas de fines del siglo XIX en las islas de Cuba, Puerto Rico y Filipinas. ■

DEBATE

BUENA ESA GOBERNADOR... PERO QUE SEA VERDAD!

Lic. LUIS CARLOS FUENTES PEREZ

E mail: lucarfue@hotmail.com

Cel. 314 565 3548 - 318 639 4465

Los colombianos y por ende nosotros los bolivarenses, estamos acostumbrados a los sonoros anuncios que "normalmente" hacen nuestros gobernantes al inicio de sus administraciones... acabar la corrupción... moralizar la administración... limpiar la casa... gobernar con los más honestos... propósitos que a la hora de los balances, no sólo se quedaron en simples enunciados éticos, sino que hicieron de los suyos verdaderos mandatos siniestros para el pueblo, bajo el lema de la anticorrupción y la transparencia. Un ejemplo fehaciente lo tenemos en los dos periodos del gobierno anterior, **que con sus falsos positivos, los negocios de los hijos del Presidente, las chuzadas telefónicas, Agro Ingreso Seguro, las falsas desmovilizaciones** ... tienen escandalizado al mundo y perplejos a los colombianos, quienes absurdamente siguen considerando al presidente Uribe como "el mejor de Colombia."

Por supuesto, que lo dicho no le resta importancia a los anuncios hechos por el Gobernador JUAN CARLOS GOSSAIN a El Universal del 3 de los corrientes, en el sentido de limpiar de corruptos su administración, empeño que compartimos y por eso **deseamos que sea de verdad**, no el tradicional anuncio de todos los gobernantes cuando asumen el cargo.

En el caso concreto del sector educativo, además de lo expresado por el Dr. Gossain referente al cobro de coimas por diferentes conceptos, sería bueno examinar a la luz del decreto 520 de febrero de 2010 - que dicho sea de paso, no compartimos, porque convierte el derecho al traslado en una especie de concurso, donde el escrutador elige - la validez legal de la avalancha de traslados efectuados al final de 2011, teniendo en cuenta el desajuste descomunal que se ha ocasionado en la planta de personal, con el desmantelamiento de las instituciones del Sur y la sobre acumulación de docentes y directivos docentes en el Norte y Centro del departamento, desajustes que ahora quieren resolver con traslados discrecionales que afectan a quienes nada tienen que ver con el hecho y por tanto tampoco compartimos.

En efecto, el mencionado decreto contiene disposiciones que valen la pena constatar su cumplimiento, tales como las del artículo 2º en sus párrafos 1 y 3, que establecen "publicar durante 5 días hábiles las listas de traslados resultantes del proceso, antes de la expedición de los actos administrativos de traslados, para recibir las solicitudes de ajustes por los interesados y de la Organización Sindical"; y que "el traslado no puede implicar ascenso, ni interrupción en la relación laboral, ni puede afectar la composición de la planta de personal", respectivamente. ¿Será que esto si se cumplió?

Por otra parte, se respetarían los criterios para la inscripción de que trata el artículo 3º y para la decisión del traslado establecidos por el artículo 4º de ese mismo decreto 520 de 2010. Si todo esto se cumplió, pues, muy bien; pero si no fue así, el gobernador, sin perjuicio de las acciones disciplinarias y penales a que hubiere lugar por parte de las autoridades competentes, estaría en la obligación de tomar medidas administrativas inmediatas contra los implicados, nominadores y nominados.

Finalmente queremos decirle a usted, Dr. Gossain, algo que dijimos hasta la saciedad a sus antecesores en el tiempo que estuvimos como Diputado: que en Bolívar se está cobrando, sin soporte legal, una exagerada tarifa de hasta \$ 22.000.00 pesos por la expedición de certificados de sueldo y tiempo de servicio al personal docente, siendo ésta la más alta del país, lo cual la convierte en una especie de atraco a mano armada. Será que usted si le pondrá coto a esta irregularidad o también perderá el año?

COLETILLA: Queremos expresar a todos los amables lectores de EL BOLETIN DEL JUBILADO nuestros sinceros agradecimientos por el respaldo que han venido brindando a nuestra columna DEBATE. Su apoyo redundará en beneficio de todos. ■

¿Quieres mejorar tus ingresos?

Compañero, jubilado,

¿Ejecutas algún Instrumento musical?

El hecho de estar pensionado significa una nueva y buena etapa del docente organizado y con proyección. En esta etapa importante podemos hacer cosas interesantes. En su caso, entre otras ejecutar y conocer de la música. Sabemos que puede lograr escalar más peldaños para llegar a la cúspide que no pudimos lograr de activo, seguro que sí. Es por eso que lo

estamos invitando a conformar con su aporte un grupo musical que represente a nuestra Asociación de Jubilados y en cuanto a lo económico podríamos ayudarnos a mejorar nuestros ingresos cuando participemos en los diferentes eventos donde seamos solicitados. Soñar sí cuenta; no solo cuesta, sino que nos daría un mejor estatus.

Después de leída esta convocatoria a decir que sí, le invitamos a ver en su casa rodeado de su familia el video que le regalaremos titulado "Los jubilados", para persuadir al convencimiento de aceptar que no lo hemos dado todo. Que nos falta mucho por hacer. Por tanto, consideramos que va a estar dispuesto a consolidar la agrupación musical AMAJUBOLISTA.

Esperamos su respuesta positiva y entusiasta lo antes posible, para pasar al siguiente estudio que será la

convocatoria a darle un nombre a nuestro grupo y las subsiguientes prácticas preparatorias para concierto inaugural.

Si desea nos puede enviar su respuesta al E mail: amajubol@hotmail.com.

Te esperamos

Jorge Woodbine Morales
Coordinador

Candelaria Matorel Mendoza
Secretaria de Rec. y Deporte



ASOCIACIÓN DE MAESTROS JUBILADOS DE BOLÍVAR

INFORME DE TESORERÍA

DEL 01 DE FEBRERO DE 2012 AL 29 DE FEBRERO DE 2012

1	ENTRADAS		39.313.453
	DESCUENTOS LEY		
	LEY 4 NACIONALIZADOS	10.019.480	
	LEY 4 FONDO DE NAL. PRESTACIONES	17.970.594	
	LEY 4 DEPARTAMENTO	5.413.523	
	DEVOLUCIÓN DE DESCUENTOS	-475.644	
	OTROS INGRESOS		
	PRÉSTAMO A EMPLEADOS	50.000	
	PRÉSTAMO A TERCEROS	300.000	
	ARRIENDOS RECIBIDOS	5.880.000	
	OTROS INGRESOS	155.500	
			39.313.453
2 (-)	DESEMBOLSOS		37.838.012
1235	TÍTULO DE CAPITALIZACIÓN		2.000.000
5	TÍTULO DE CAPITALIZACIÓN	2.000.000	
1690	OTRAS CUENTAS POR COBRAR		1.015.000
95	CUENTA POR COBRAR	1.015.000	
2450	RETENCIONES Y APORTES DE NÓMINA		2.596.000
5	MES DE ENERO	2.596.000	
2495	SEGURO EXEQUIAL		623.500
95	SEGURO EXEQUIAL	623.500	
2610	PROVISIÓN FONDO DE SOLDIARIDAD		1.325.000
5 1	POR MUERTE DE SOCIOS Y CALAMIDAD	1.325.000	
2715	INTERESES DE CESANTIAS		724.127
1	INTERESES DE CESANTIAS	724.127	
5105	GASTO DE PERSONAL		7.465.896
5 1	SUELDO	7.465.896	
5110	HONORARIOS		2.327.600
1	HONORARIOS	2.327.600	

ASOCIACIÓN DE MAESTROS JUBILADOS DE BOLÍVAR

INFORME DE TESORERÍA

DEL 01 DE FEBRERO DE 2012 AL 29 DE FEBRERO DE 2012

5110	GASTOS GENERALES		19.760.889
2	PREDIAL	2.000.000	
10	MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	1.788.480	
18	ASEO Y ELEMENTOS	720.362	
20	CAFETERIA	520.000	
22	SERVICIOS PÚBLICOS	3.177.567	
26	TRANSPORTE FLETES Y ACARREOS	371.680	
34	PUBLICIDAD Y PROPAGANDA	4.010.000	
40	GASTOS DIRECTIVOS	3.250.000	
42	GASTOS SECRETARÍA	1.286.000	
52	TRANSPORTE Y VIÁTICOS	1.040.000	
54	SERVICIOS TEMPORALES	560.000	
95 1	VARIOS	1.036.800	
1 - 2	EXCEDENTE(+) O DÉFICIT (-)		1.475.441

Eligia Agames de Almansa
REPRESENTANTE LEGAL

María Marimón de Camargo
FISCAL

Jorge Woodbine Morales
TESORERO

José David Valdelamar Cuesta
CONTADOR

Salud

Estimular cierta zona del cerebro mejoraría la memoria

Tomado de El Universal.com

Neurólogos estadounidenses demostraron que es posible aumentar la memoria mediante la estimulación de una determinada zona del cerebro.

Así lo indicó un estudio publicado en una edición de la revista científica New England Journal of Medicine (NEJM).

Estos investigadores de la Universidad de California en Los Angeles (oeste) se concentraron en la corteza entorrinal, una región del cerebro clave para la memoria y principal pasaje antes del hipocampo, el área responsable del procesamiento de las señales y el desarrollo de la memoria. "La corteza entorrinal es la puerta de acceso a la unidad central de la memoria", dijo Itzhak Fried, profesor de neurocirugía de la Escuela de Medicina David Geffen de la Universidad de California, autor principal de la investigación.

"Toda la experiencia visual o sensorial que guardamos en la memoria pasa por esta puerta para acceder al hipocampo", señaló el investigador.

"Nuestras neuronas deben enviar mensajes a través de este pasaje para que la memoria se forme y el recuerdo pueda recuperarse conscientemente".

Probado en pacientes con epilepsia

Para este estudio, los neurólogos siguieron a siete pacientes con epilepsia que tenían electrodos implantados en su cerebro para comprender el origen de sus convulsiones.

Los investigadores utilizaron los mismos electrodos para registrar la actividad neuronal cuando se formaban los recuerdos.

Usando un videojuego que simula un taxi en una ciudad virtual, los científicos probaron si la estimulación de las profundidades del cerebro de la corteza entorrinal o del hipocampo alteraban la capacidad de almacenamiento.

Los participantes hacían de taxistas que recibían pasajeros y viajaban por toda la ciudad.

"Cuando estimulábamos las fibras nerviosas en la corteza entorrinal de los pacientes durante el aprendizaje, ellos reconocían más tarde lugares y circulaban por las calles con mayor rapidez", dijo Fried.

"Incluso aprendían a tomar atajos, lo que refleja una mejor memoria espacial".

Fried reconoció que "la pérdida de nuestra capacidad de recordar hechos recientes y formar nuevos recuerdos es una de las enfermedades más temidas de la condición humana", pero advirtió que los resultados del estudio, aunque esperanzadores, deben ser tomados con cautela.

"Nuestros resultados preliminares aportan elementos de prueba de un posible mecanismo para aumentar la memoria, sobre todo en las personas de edad o que sufren de demencia precoz", dijo.

"Al mismo tiempo, estudiamos una muestra pequeña de pacientes, por lo que nuestros resultados deben ser interpretados con cautela".

*Causas de pérdida de memoria

Intoxicación con alcohol o drogas ilícitas.

Eventos en los que no se oxigena el cerebro (paro cardíaco y respiratorio, complicaciones por anestesia).

Crecimientos del cerebro (por tumores o infección).

Infecciones del cerebro como la enfermedad de Lyme, sífilis o VIH/SIDA.

Cirugía cerebral, como la cirugía para tratar trastornos convulsivos.

Tratamientos para cáncer, como radiación al cerebro, trasplante de médula ósea o quimioterapia.

Ciertos medicamentos.

Ciertas convulsiones y epilepsia.

Demencia.

Depresión, trastorno bipolar o esquizofrenia si no se controlan.

Neurosis histérica.

Fármaco como barbitúricos o benzodiazepinas.

Terapia electroconvulsiva (si es a largo plazo).

Encefalitis de cualquier tipo.

Lesiones craneales.

Revascularización cardíaca.

Enfermedad que daña las neuronas (Mal de Parkinson, enfermedad de Huntington o la esclerosis múltiple).

Alcoholismo prolongado.

Problemas nutricionales (deficiencias de vitaminas como vitamina B12).

Amnesia.

Accidente Isquémico Transitorio (AIT).

*Tomado del portal de la salud de la Biblioteca Nacional de Medicina de EE.UU. ■



CREDITOS INMEDIATOS POR LIBRANZA

!NO IMPORTA SU EDAD!

- Pensionados de la Gobernación
- FOPEP
- Fiduciaria La Previsora
- Seguro Social

- Activos Gobernación
- Fer Bolívar
- Fer Distrito
- Fuerzas Militares

RECOGEMOS DEUDAS

Cel.: 301-5865649

ATENCION

LA SECRETARIA DE RECREACIÓN Y DEPORTES DE AMAJUBOL, INVITA A LOS ASOCIADOS QUE TENGAN ACTITUDES PARA TOCAR IMPLEMENTOS MUSICALES TÍPICOS O CLÁSICOS, FAVOR ACERCARSE NUESTRAS OFICINAS, PARA ORGANIZAR EL GRUPO DE MÚSICOS DE LA MISMA ASOCIACIÓN LO MAS PRONTO POSIBLE.

IGUALMENTE LOS SOCIOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN EL GRUPO DE DANZAS "AÑOS ALEGRES" SE LES INFORMA QUE ESTÁN ABIERTAS LAS INSCRIPCIONES.

Candelaria Matorel Mendoza
Sec. de Recreación y Deporte

DEMOSTREMOS NUESTRAS EXPERIENCIAS

A todos aquellos asociados (as) que hayan tenido durante su vida un anécdota o experiencia que encierren una enseñanza que sirva a otras personas, los estamos invitando a que los envíen en forma de poesía, cuento... a la Secretaría de Educación y Cultura donde serán revisados por personas idóneas y si son pertinentes pueden ser seleccionadas para hacer parte de un libro que tenemos proyectado editar.

Todos los escritos deben estar firmados por sus autores.

Sin su colaboración no será posible llevar a cabo este proyecto.

Gracias

Sixta Tulia Cogollo de Polo
Sec. de Educ. y Cultura



*Así queremos conformar nuestro
Grupo Musical!*

INSCRIBETE:

EN LA SECRETARÍA DE RECREACIÓN Y DEPORTE

ASESORÍAS Y CONSULTORÍAS JURÍDICAS

AMAJUBOL en aras de atender las necesidades de sus asociados y familiares ofrece los servicios de sus abogados en las áreas: Laboral, Administración, Civil, Penal Familia, Disciplinario, Urbano y otras

Los abogados son:

Dr. WILLINGTON MERLANO ALVAREZ, Dra. MARGARETH HERRERA PERIÑAN

de 9:00 a.m. a 12:00 m. y de 2:00 p.m. a 4:00 p.m.

Atienden de Lunes a Viernes



**PRESTAMOS
SIN FIADOR
A PENSIONADOS**

- | | | |
|--------------|---|---------|
| • Previsora | • F.C.N. | • FOPEP |
| • Mindefensa | • I.S.S. | |
| • Fiscalía | • Fuerzas Militares (Activos y Pensionados) | |

REQUISITOS: Cédula de Ciudadanía
I.S.S. 3 Últimos Desprendibles • 2 Últimos Desprendibles

Entregamos su Dinero Completo

Centro Com. Getsemaní Local 1A-85 Tel: 6644843
Frente al Parque Centenario - Cartagena

LA ASOCIACIÓN DE MAESTROS JUBILADOS DE BOLÍVAR

AMAJUBOL

POR INTERMEDIO DE LA SECRETARIA DE SALUD Y PREVISIÓN SORTEARÁ UN PREMIO SORPRESA ENTRE LOS ASOCIADOS QUE MÁS ASISTAN A LA SEDE Y DEMUESTREN SENTIDO DE PERTENENCIA COMO:

SUGERENCIAS, INNOVACIONES, MECANISMOS Y CUALQUIER OTRA ALTERNATIVA QUE TENGA COMO FIN EL PROGRESO DE NUESTRA ASOCIACIÓN. ESTAS PUEDEN HACERSE A LA JUNTA DIRECTIVA O A CUALQUIER SECRETARÍA.

APOLINAR CARDALES PÉREZ
Sec. de Salud y Previsión